EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80908, Redacción: 80998

Montevideo, Sábado 27 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.972

RECONOCEN LOS ALEMANES EL AVANCE RUSO

LONDRES, 26 (United). — Las radioemisoras alemanas dieron otras malas noticias al pueblo del Reich al admitir que los rusos avanzaron al oeste de la línea Kharkov-Kursk.

En cuanto a otros puntos del extenso frente ruso, la Wehrmacht informó que se estaban "librando batallas defensivas al sur y norte de Orel", y reveló que los soviéticos en los ataques iniciados ayer, al norte de Orel, emplean tropas de infantería frescas y destacamentos de tanques.

Las radioemisoras del "eje" nuevamente se refieren a operaciones soviéticas en la región del lago Ilmen en el frente septentrional, en donde, dicen, el enemigo ha emprendido una poderosa ofensiva.

Aseguran, sin embargo, que los rusos tuvieron fuertes bajas. Como se recordará, los rusos no aludieron durante un tiempo a las operaciones en el frente norte, pese a que los alemanes continuamente se refieren a ste sector.

Las informacions radiotelefónicas del "eje" dicen que el alto comando alemán envió considerables refuerzos al sector de Kharkov y que el avance del enemigo es contenido lentamente.

No se hace mención alguna a la precaria posición de las fuerzas alemanas en la Península de Taman ni a las de la región del oeste de Rostov a lolargo del Mar de Azov en donde los últimos avances rusos amenazan cercarlas en un gigantesco bolsón, como ocurrió en Stalingrado.

CHIANG KAI SHEK INICIARA PRONTO UNA GRAN OFENSAVA CONTRA LOS JAPONESES

CHUNG KING, 26. (United). — El Mariscal Chaing Kai Shek invitó al pueblo de Thailandia (Siam) a prepararse para unirse a la ofensiva que China y los aliados emprenderán contra el Japón.

El Mariscal chino dió a entender que la gigantesca ofensiva contra los japoneses se iniciará en "esta temporada".

Asimismo se hizo eco de la promesa del Presidente Roosevelt de que la ofensiva contra Japón comenzará en 1943 con recios ataques terrestres a las fuerzas niponas que operan en China.

El jefe del gobierno de China nacionalista se dirigió por radio telefonía a los thailandeses para decirles, entre otras cosas:

"Se acerca el día para que salvéis a Thailandia. El ejército y pueblo de Thailandia se opondrá a las fuerzas japonesas mediante una acción concreta a la vez que cooperarán con los ejércitos chinos".

Más adelante manifestó que las derrotas sufridas por el "eje" "en todas partes" son precursoras de una acción final, añadiendo:

"Una vez que iniciemos nuestra ofensiva en China, los otros aliados asestarán golpes demoledores al enemigo.

Habéis concertado una alianza con el enemigo de China. Comprendo vuestras dificultades. Consideramos a Thailandia solamente como un territorio ocupado y no como un país enemigo".

Dijo luego que los japoneses harán lo posible por postergar el destino que les aguarda. Después de pedir a los thailandeses que ofrezcan resistencia a los nipones, Chaing Kai Shek expresó el convencimiento de que Thailandia "reconquistará con actos patrióticos, leales y valientes, el buen concepto internacional de que antes gozaba".

Afirmó que las Naciones Unidas no tienen ambiciones territoriales en Thailandia, "pero debéis comprender que vuestro país ha sido esclavizado por los nipones. La libertad de Thailandia sólo será restablecida con la victoria de China y sus aliados".

El discurso de Chaing Kai Shek ha venido a coronar recientes informaciones de los thailandeses habían intensificado sus actividades contra los chinos en el sudoeste de Yunnan.

Con todo, el mariscal no dijo una sola vez que Thailandia era enemiga de China.

Los observadores asignan importancia a la frase de Chiang Kai Shek, cuando dijo: "Es la máquina bélica japonesa y no el pueblo de Thailandia a la cual consideramos como objetivo de nuestra lucha".

INCENDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (United). — A las 22.30 se declaró un incendio en la tienda de la calle Azcuenaga, 605, propiedad de Alejandro Soriano.

El fuego se originó en el sótano y abarcó luego la planta alta y el primer piso, donde tiene sus instalaciones el comercio.

Gigantesca Ofensiva Aérea Aliada Contra Los Alemanes En Tunez

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 26 (United). — Una ofensiva aérea gigantesca fué iniciada esta noche contra los acosados ejércitos blindados del "eje", que se retiran a través de la parte central del Protectorado tunecino, con poderosas formaciones de bombarderos, atacando violentamente a las columnas enemigas.

INFLUENCIA DEL GENERAL ALEXANDER

LONDRES, 26 (United). — Los diarios matutinos de esta capital destacan el avance norteamericano en la zona tunecina de Kasserine.

El "Daily Mail" comenta que muy pocas veces ha sido vengado con tanta rapidez un revés importante.

Añade que el análisis de la dirección de las fuerzas en ese vuelco dramático de la lucha debe ser dejado a la historia y que si bien el general Eeisenhower ganó sus galones en esa batalla, parece que también tuvo mucho que ver en el triunfo aliado la influencia del general Alexander.

FUEGO ANTIAEREO DESDE ARRIBA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 26 (United). — El piloto de un "Spitfire" experimentó la novedad de que le hicieron fuego con cañnó antiaéreo, pero desde arriba y no desde abajo. El piloto volaba con su avinó a escasa altura en la zona central del Paso de Kasserine, hostigando a transportes enemigos, cuando de pronto notó que le hacían fuego desde arriba. Poco después pudo comprobar que los disparos procedían de baterías antiaéreas emplazadas por los alemanes en las alturas de ambos lados del valle, desde donde podían alcanzar al avión.

PERSIGUEN A LOS ALEMANES

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 26 (United). — Numerosos tanques, camiones cargados de ropas y piezas de artillería móvil de las fuerzas aliadas desfilan hoy por el Paso de Kasserine, ya reconquistado, en persecución de los castigados ejércitos blindados del mariscal Rommel, que parecen estar evacuando toda la zona central del Protectorado de Túnez. Los despachos de un corresponsal de la "United Press" destacado en el Paso de Kasserine, informan que, al parecer, el enemigo abandonó la ciudad del mismo nombre y lleva a todos sus efectivos a posiciones defensivas en Gafsa y Sfax.

Agrega que las tropas del "eje" se disponen a hacer frente allí a los ataques combinados de las fuerzas anglo-norteamericanas desde el oeste y del octavo ejército que avanza desde el sur, en un gigantesco movimiento envolvente.

Fuertes escuadrillas de bombarderos y cazas estadounidenses y británicos, sin embargo, prosiguen su ofensiva contra las columnas enemigas que descienden de las montañas a la llanura, con cuya retaguardia se mantienen en contacto las avanzadas aliadas, que han desalojado a todas las fuerzas de Rommel del paso y ahora ocupan en su totalidad la zona montañosa existente al noreste y sudoeste del mismo.

A juicio de los observadores, habrá ahora otra pausa en la lucha en el centro del Protectorado antes de que cualquiera de las dos partes esté lista para una nueva operación, que se cree será, sin lugar a dudas, la gran ofensiva aliada hasta la costa. Señalan que Rommel debe reagrupar ahora a sus elementos acorazados y reemplazar sus pérdidas. Los norteamericanos también las han sufrido en tanques, pero sus bajas en hombres han sido escasas.

Por lo que respecta a la situación en el sur, el octavo ejército ha llevado enormes cantidades de materiales y abastecimientos ante la línea fortificada de Mareth. Las patrullas británicas desarrollan una actividad extraordinaria —por lo general indicio de que Montgomery está por emprender una ofensiva—, y la artillería de ambas partes cañonea sin descanso las posiciones enemigas, y las líneas del "eje" son violentamente bombardeadas por la aviación del general Montgomery.

Todos los observadores estiman que con la ocupación del Paso de Kasserine los aliados han obtenido su victoria más importante en el frente tunecino Se ha obligado a la 21 división blindada alemana a retroceder 40 kilómetros de Thala, donde podr'a haberse abierto en ataque y puesto en peligro todas las posiciones aliadas del sector y se desbarataron los fuertes ataques del "eje" contra la importante base argelina de Tebessa, a pocos kilómetros de la frontera. Las unidades de Rommel son ahora sometidas a un incesante castigo por los bombarderos pesados británicos y norteamericanos y se repliegan lo más rápidamente que pueden.

AVANCE EN SBEIBA

LONDRES, 26 (United). — La radioemisora de Argel anunció oficialmente que las patrullas aliadas avanzaron de 15 a 25 kilómetros en la zona de Sbeiba.

COMUNICADO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 26 (United). — El alto comando aliado expidió el siguiente comunicado:

"El Paso de Kasserine está ahora en nuestro poder. Las infanterías británica y norteamericana, apoyadas por tanques, atacaron con éxito a la retaguardia enemiga y obligaron a retirarse a todas las fuerzas que quedaban en el paso. También ocupamos ahora la zona montañosa a loeste y sudoeste del paso. Durante todo el día nuestras tropas avanzadas estuvieron en estrecho contacto con el enemigo, que había minado considerablemente el camino, a fin de proteger su repliegue. Nuestras patrullas siguieron al enemigo en retirada en la zona de Sbeiba y avanzaron en una profundidad de 15 a 25 kilómetros.

En una eficaz incursión realizada al norte de Bouarada, se causaron bajas y se tomaron prisioneros.

Durante el día, nuestros cazas efectuaron vuelos de reconocimiento ofensivo sobre todo el frente tunecino, en el curso de los cuales se hicieron ataques contra vehículos enemigos y fué destruído un caza enemigo. Caza-bombarderos atacaron a transportes motorizados y campos de aviación cerca de Gabes. Durante la noche del 24 al 25 de febrero, aviones Bisley prosiguieron sus ataques contra las fuerza senemigas en retirada, bombardearon objetivos de Sbeitla y Gafsa. Fué alcanzado un depósito de municiones y se provocaron incendios en ambos lugares. Bombarderos pesados y medianos del comando del Cercano Oriente atacaron Gabes y la línea Mareth. Fortalezas volantes, escoltadas por cazas Lightining y protegidas por Spitfires, bombardearon ayer los muelles de Bizerta. Se obtuvieron impactos en la zona de los diques y se causaron incendios. Dos cazas enemigos fueron derribados por la escolta. En todas estas operaciones se perdieron tres de nuestros aviones. Regresó a su base uno de nuestros aparatos, al que anteriormente se di ópor perdido, y está a salvo el piloto de otro avión."

HITLER SE HA DEDICADO A LA ESTRATEGIA NAVAL

LONDRES, 26. — "Hitler, el estratega amateur, cuyas decisiones han causado los desastres militares en Rusia, ahora se ha dedicado a la estrategia naval" — señalan los comentaristas londinenses. El desempeño de Hitler en el comando supremo del ejército ha sido catastrófico para la historia de Alemania porque en forma consistente sacrificó los principios militares a las consideraciones de orden político y — ahora se ha visto obligado por el Alto Comando a dejar el mando de las operaciones militares. Por consiguiente, Hitler ha concentrado su atención a la guerra naval actuando por intermedio del Almirante Doenitz y tratará ahora de dirigir una guerra submarina desesperada contra Gran Bretaña.

Apesar de que Hitler contaba con cierta experiencia en la guerra terrestre habiendo llegado al grado de cabo en la última contienda le falta toda clase de experiencia o entendimiento en cuanto a la compleja ciencia de la guerra naval. Existen sobrados motivos para creer que Hitler al desafiar la tradición secular de la flota británica sufrirá un fracaso como experto naval en la misma forma que fracasó como estratega militar.

NUEVA BASE AEREA TIENE EE. UU.

WASHINGTON, 26 (United). — El Secretario de Marina señor Frank Knox, declaró en rueda de periodistas, que Estados Unidos cuenta ahora con una nueva y poderosa base aérea en la isla de Upolo (Grupo de las Salomón), en el Pacífico sudoeste.

Añadió que ha convenido con los legisladores en que se exhorte a tratar la cuestión de bases para Estados Unidos en la post-guerra, y a este respecto declaró: "Creo que deberíamos iniciar las negociaciones tan pronto como sea posible".

ATAQUES CONRA KISKA

WASHINGTON, 26 (United). — La aviación norteamericana al proseguir su intensa ofensiva contra los japoneses, volvió a atacar a Kiska, del grupo de las Aleutianas, y a 3 bases enemigas más de las Salomón.

La noticia dada por el comunicado del Departamento de Marina, dice que el ataque a Kiska fué efectuado el martes por bombarderos con escolta de cazas, pero a causa de la presencia de nubes no se pudieron observar los resultados.

DEL Dr. PUEYRREDON AL Dr AMEZAGA

BUENOS AIRES, 26. (United). — El doctor Honorio Pueyrredón, ex ministro de Relaciones Exteriores, quien se menciona en las esferas políticas como el seguro candidato del radicalismo a la futura presidencia de la república, ha enviado un conceptuoso telegrama al presidente electo del Uruguay Dr. Juan José Amézaga, que el lunes próximo recibirá del general Alfredo Baldomir los atributos del mando.

Dice así el telegrama del doctor Pueyrredón:

"Sr. Presidente del Uruguay, Dr. Juan José Amézaga. — Montevideo. — La voluntad democrática, libremente expresada, de un gran pueblo, lo lleva a regir sus destinos.

En las horas complejas que vive la humanidad ante las reacciones extraviadas, el gobierno democrático de cada país, representa a toda la democracia del mundo.

Tan grande responsabilidad puede V. E. afrontarla sereno, porque lleva la inspiración sublime de la conciencia colectiva, fuerte y razón de todo buen gobierno, y porque reúne en su personalidad, capaz de prever que es la condición esencial del gobernante, y hombría de bien para colocar la felicidad de su patria por encima del enardecimiento de las luchas políticas y de las pasiones transitorias".

"Alepte V. E. los mejores augurios de este amigo leal de su noble patria y de su amigo personal de siempre".

GANDHI PASO BIEN EL 17 DIA DE AYUNO

POONA, 26. (United). — El Mahatma Gandhi entró hoy en el 17 día de su ayuno.

Las personas amigas del anciano liber hindú que habían perdido la confianza en que Gandhi sobreviviera a la dura prueba que realiza, luego de la crisis del domingo se muestran esperanzadas nuevamente, en que conseguirá completar la huelga de hambre que se ha impuesto. Las amistades que visitaron a Gandhi expresaron que al revivir de la crisis del domingo el Mahatma se mostró convencido de que Dios quiere que siga viviendo.

Una de sus amistades que lo visitaron declaró:

"Gandhi se preocupa más de su fe en Dios que de su salud. Se ha considerado siempre como instrumento de Dios".

SE AUMENTARA EL PRECIO DE LA HARINA

WASHINGTON, 26 (United). — La Oficina de Administración de Precios aumentará, según se cree, mañana, el precio máximo de la harina fina de trigo, principal ingrediente de pasteles y bollos y de otros productos de pastelería, en 60 centavos el barril.

Dicho aumento regirá para todos los Estados de la Unión, con excepción de los del lejano oeste y el noroeste.

INCIDENTE PERUANO - ECUATORIANO

QUITO, 26, (United). — La Cancillería confirmó la información de hoy de "El Comercio", relativa a la ocupación del sitio Cerro Verde, en la provincia de Loja por 100 soldados peruanos que obligaron a retirarse sin disparar al reducido pelotón ecuatoriano.

La Cancillería presentá las protestas del caso al gobierno de Lima y de los países mediadores.

"ESTADOS UNIDOS ESTA DISPUESTO A CONTINUAR Y AMPLIAR SU AYUDA A ESPAÑA"

BARCELONA 26 (United) — El Embajador de Estados Unidos en España, Sr. Carlton J. Hayes, en un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio norteamericana, con motivo de celebrarse su 25.o aniversario, manifestó que Estados Unidos ha emprendido una política de "buen vecino" en España.

Dijo que "mientras dure la guerra y sea mantenida alejada del territorio español, Estados Unidos estará dispuesto a continuar y ampliar toda ayuda que pueda proporcionar a España".

"España —continuó diciendo— está haciendo mucho y con gran éxito por desarrollar una economía de paz que pueda llevarla y la llevará, en forma segura, al futuro período de la paz mundial.

"Mi Gobierno está convencido de que ésta es una forma mucho más eficaz y sensata de eliminar aquellas desigualdades sociales y económicas que en el pasado dieron lugar a fenómenos tales como el nazismo y el comunismo".

"Nuestra política durante los últimos 10 años ha sido de buen vecino y continuará siéndolo una vez que la guerra haya terminado. Pedimos a cambio de eso que otras naciones sigan una política similar hacia nosotros.

La política de buen vecino en el terreno internacional no puede ser eficaz a menos que sea recíproca.

Al referirse a los envíos de petróleo norteamericano a España el embajador expresó: "Tengo la satisfacción de decir que durante los últimos 4 meses de 1942 y en el transcurso de 1943, la afluencia de gasolina y otros productos del petróleo norteamericano a España, ha igualado la capacidad máxima de la flota española de petroleros.

Ya para el primero de enero del corriente año habían sido acumuladas aquí, existencias suficientes como para poner a las autoridades en condiciones de aumentar las raciones de nafta y hacer circular los camiones en las carreteras y recientemente, volver a hacer circular los ómnibus en Madrid.

En la actualidad, la cantidad de productos de petróleo de que España puede disponer, es considerablemente más elevada de la cantidad que hay disponible para usos no militares en cualquier otro país europeo, y considerablemente más grande que la distribución por persona en los países del litoral, Atlántico y en Estados Unidos.

Dijo luego el Sr. Hayes que con el fin de contribuir a la rehabilitación de la agricultura española, Estados Unidos puso a disposición de ésta, en la última parte del añõ 1942, unas 25.000 toneladas de sulfato de amonio, a pesar del hecho de que hay escasez de este producto en Estados Unidos.

Manifestó que España también obtuvo de Estados Unidos, en fecha reciente 10.000 toneladas de algodón y otros productos que se necesitaban con urgencia, inclusive garbanzos, carbón, celulosa, bacalao, ciertos productos químicos industriales y muchos otros artículos de diversas clases.

Añadió que en un futuro próximo se espera aumentar en forma muy considerable las exportaciones de algodón a España.

El Sr. Hayes, al reseñar los errores políticos y económicos cometidos después de la primera guerra mundial, declaró: "Por todos esos errores mi país comparte la responsabilidad. En realidad confieso francamente y con vergüenza, el hecho de que Estados Unidos no se unió a la Liga de las Naciones y su adopción, mediante una muy desgraciada legislación de tarifas, del programa de aislamiento tanto económico como político.

Sin embargo, la responsabilidad no es por cierto de Estados Unidos solamente.

Ella es compartida por todos sus aliados y particularmente, y en forma sobresaliente, por Alemania y las otras potencias del "eje". Estas potencias ridiculizaron tenazmente los remedios de que ellos creían que habrá de ser fácil; remedios de una guerra de conquista".

Al referirse a la posición de España después de la actual guerra mundial dijo: "¿Y cuál será la posición de España, y más específicamente la de vosotros caballeros, representantes de la industria y el comercio españoles, cuando vuelva la paz internacional, en días que no pueden estar muy lejanos? Vosotros habéis sufrido cruelmente durante 3 años de terrible guerra civil, entre 1936 a 1939 y vuestra recuperación económica se ha visto gravemente obstaculizado por sus subsiguientes 4 años de guerra más allá de vuestras fronteras.

Sin embargo, me tomo el atrevimiento de deciros: mantenéos firmes y con optimismo. A pesar de las dificultades de los actuales momentos, en el período de postguerra se presentarán espléndidas oportunidades para España y también, puedo agregar, para Portugal.

Como neutrales en la gran lucha que se libra actualmente, los dos países del bloque ibérico deberán desempeñar un significativo papel y ejercer una notable influencia en el mundo de postguerra.

España y Portugal son prácticamente los únicos países de Europa que han podido, a pesar de los inevitables obstáculos y la escasez provocados por la guerra, conservar o restablecer su economía de tiempos de paz.

En el caso de estos dos favorecidos países, después de la guerra, no serán necesarios los largos y penosos procesos de convertir las industrias bélicas en industrias de paz, con su corolario de intranquilidad y desocupación.

Una completa prosperidad para la Península Ibérica aguarda solo el acceso más libre a los mercados de materias primas, los cuales se hallarán abiertos a España al día siguiente de la cesación de las hostilidades".

El embajador terminó diciendo: "Levanto mi copa para brindar por el presidente de los Estados Unidos y su excelencia el Jefe del Estado español".

NUREMBERG Y SICILIA SUFRIERON RUDOS ATAQUES AEREOS

LONDRES, 26. (United). — Las fuerzas aéreas aliadas, con aviones de todos los tipos disponibles, completaron un terrible asalto de 24 horas contra el enemigo que incluyó los siguientes raids:

1.o — El ataque diurno de los bombarderos norteamericanos contra Wilhelmashaven.

2.o — Las incursiones de la aviación británica sobre Nuremberg y Sicilia.

3.o — Tres ataques diurnos británicos y norteamericanos contra Dunquerque.

4.o — Raids de los cazas británicos sobre la península de Cheburgo.

5.o — Bombardeos de la aviación inglesa contra 4 buques enemigos de los cuales 1 fué incendiado.

El piloto de uno de los bombarderos norteamericanos que participó en el raid contra Wilhelshaven declaró que cuando emprendían el regreso observó grandes incendios en los objetivos atacados.

ATAQUE INTENSO

LONDRES, 26. (United)). — Con referencia a la incursión aérea realizada contra la ciudad alemana de Nuremberg, uno de los pilotos participantes en la misma expresó que más de un centener de reflectorse proporcionaron a los aviadores aliados una vista excelente de grandes edificios y estaciones ferroviarias.

Alrededor de las 23 y 15, al dejarse caer las luces de bengala "todos y cada uno de los aviadores parecieron caer sobre su presa como una jauría de obos", según aseveró dicho piloto, agregando que había visto "más de una docena de los grandes destellos producidos por las potentes bombas de dos toneladas de peso".

Los bombarderos aliados que atacaron Nurenberg contaron con la buena suerte a su paso.

En cambio, al volar sobre Alemania, comenzaron a acabarse las condensaciones de nubes y en Nurenberg los aliados tropezaron solamente con débiles conglomerados de nubes y una ligera bruma de tierra.

El comunicado del Ministerio del Aire no permite abrigar duda alguna de que el ataque de referencia revistió importancia e intensidad.

No se mencionó, empero, si las máquinas aliadas encontraron oposición por parte de los cazas nocturnos enemigos.

DESTRUCCION DE GRANDES FABRICAS

LONDRES, 26. (United). — Los bombarderos de la Real Fuerza Aérea efectuaron anoche un intenso ataque contra Nurenberg, la gran ciudad industrial del sur de Alemania por primera vez desde hace casi seis meses.

Nurenberg, clásico lugar de las reuniones anuales del partido Nacional Socialista, donde Hitler pronunció algunos de los discursos más violentos de su vida, se encuentra en el cruce de dos importantes líneas férreas: la del Rrhu al sdoeste de Alemania y la de Berlín y centro del Reich a Italia.

Es uno de los objetivos más distantes de Alemania propiamente dicha y para atacarlo los aviones británicos deben volar 2100 kilómetros de ida y vuelta.

Antes de la guerra la ciudad constituía el centro de la famosa industria alemana de los juguetes, pero en la actualidad casi todas sus fágricas producen material bélico.

Uno de los mayores establecimientos construye motores diesel para submarinos y en otros se fabrican tanques, automóviles blindados, partes y motores y aviones, motores eléctricos, reflectores, detonadores para minas y muchos otros instrumensos de precisión.

Solo se han efectuado hasta el momento cinco ataques contro Nurenberg, el último de los cuales había sido cumplido el 28 de agosto. A muy poca distancia de la ciudad está emplazada una fábrica que produce partes de cazas Messerschmidt y se sugiere en Londres que posiblemente haya sido ese el principal blanco de la Real Ruerza Aérea, pues se sabe que Alemania está esforzándose por construir aviones defensivos, o sea los de combate, más bien que ofensivos, como preparativo para hacer frente a los esperados ataques de las fuerzas aliadas contra la fortaleza europea.

Al mismo tiempo, evidentemente, con este bombrdeo se ha proseguido la ofensiva contra los submarinos, pues, como se ha señalado, Nurenberg tiene fábricas de motores Diesel y eléctricos para ese tipo de embarcaciones.

El ataque de anoche —el 40 que realiza la aviación aliada contra Alemania desde el 1.o de enero— es el tercero de las R. F. A. n l curso de la semana; los dos anteriores tuvieron por objetivo a Wilhelmshaven y Bremen, y en ninguno de ellos se perdieron aviones atacante.

En la incursión de ayer, en cambio, nueve aparatos no regresaron a sus bases, considerándose que en ello influyeron el buen tiempo, que ayudó a los cazas nocturnos alemanes y a la circunstancia de que el trayecto recorrido por los bombarderos era mayor que en los ataques a los puertos mencionados anteriormente.

POTENCIAL BELICO DE NORTEAMERICA

WASHINGTON, 26 (United). — El Mayor General H. Edwards, sub-jefe del Estado Mayor, que tiene a su cargo la organización del adiestramiento militar, al prestar declaración ante una subcomisión del Senado, dijo que las autoridades del ejército norteamericanos proyectan tener para este año una fuerza aérea igual al poderío comunado de las naciones del "eje" y además, tener un contingente de 4.750.000 hombres en ultramar para fines del año próximo.

GRANDES ESFUERZOS PARA COMBATIR LAS EPIDEMIAS DE POST-GUERRA

LONDRES, 26. — Grandes esfuerzos se están actualmente realizando a Londres a fin de hacer frente a los terribles peligros de las epidemias de la post-guerra —acaba de revelar A. P. Cawadias, Presidente de Comité Ejecutivo de la Cruz Roja Griega en un artículo recientemente publicado en el "Sunday Times". Durante el cuarto año de la guerra mundial —señala Cawadias— muchos centros de enfermedades contagiosas— tales como tifus, influenza encefalitis contagiosa y otras enfermedades causadas por virus misteriosos, aparecieron en Europa. Estas primeras y pequeñas fuentes de infección se convirtieron en epidemias generales que en forma particular después del Armisticio se propagaron por Europa, y como la "muerte negra" de la edad media causó la muerte de un mayor número de personas que habían fallecido en los campos de batalla. La primera fese esencial de la ayuda de la post-guerra en Europa serán las medidas a tomarse para afrontar una situación parecida. Varias enfermedades virulentas se han propagado en la Europa Oriental, en la Rusia ocupada, en Polonia y en Yugoeslavia. Si no se adoptan medidas inmediatas contra estas epidemias las víctimas de las post-guerra alcanzarán a cifras inimaginables. Ninguna otra clase de reconstrucción de post-guerra puede ser acometida sin antes haber resuelto este inmenso problema que amenaza con despoblas a Rusia, Polonia y los Balcanes y quizás a toda Europa. Teniendo esto en cuenta la Cruz Roja Internacional ha organizado un Comité de Epidemias de las ramas similares internacionales bajo la presidencia de la Cruz Roja Británica.

EL PARADERO DE ROMMEL

ARGEL, 26 (United). — En fuente autorizada se dijo que está definitivamente establecido el paradero del Mariscal Rommel, gracias a una carta hallada en un tanque alemán tomado por los aliados en la reciente batalla frente a Kasserine.

El autor de la carta que lleva como fecha el 23 del actual, dice que Rommel visitó 2 veces la unidad de tanques a la cual pertenecía en el curso de la referida batalla. En consecuencia, tal anuncio, parece desmentir las informaciones, no suministrada por la "United Press", de que Remme había sido herido y regresado a Berlín.

LAS FUERZAS RUSAS LUCHAN EN LAS DEFENSAS EXTERNAS DE OREL

NUEVA YORK, 26 (United). — Según la radio británica, los rusos habrían penetrado en las defensas externas de Orel.

LONDRES, 26 (United). — La radio de Berlín anunció que los rusos estaban atacando constantemente en el sector de Orel, desde 3 direcciones y amenazaban a las fuerzas alemanas con un movimiento envolvente.

LUCHAS CUERPO A CUERPO

MOSCU, 26 (United). — Despachos procedentes de la línea de fuego indicaron que los ejércitos soviéticos que avanzan a través de las extensas llanuras en dirección al Dnieper, irrumpieron a través de varios puntos muy al oeste de Kharkov esta noche, y giraron en parte para rodear a las guarniciones alemanas que están siendo exterminadas en una furiosa lucha cuerpo a cuerpo.

Dichas informaciones agregaron que el general F. Golikov estaba manteniendo el ritmo de su ofensiva a pesar de los crecientes contraataques alemanes y del difícil y fangoso terreno, en tanto que otras fuerzas continuaban ejerciendo una violenta presión a lo largo de todo el frente desde Orel hasta el Kuban.

CONTRAATAQUES INFRUCTUOSOS

MOSCU, 26 (United). — Las tormentas de nieve, el lodo, las lluvias y los vientos helados no consiguieron aminorar el avance soviético, ya que una serie de éxitos de carácter local fueron obtenidos a lo largo de toda la zona de batalla y que los contraataques enemigos fueron rechazados en su totalidad. Ciertas informaciones del frente indicaron que los alemanes estaban utilizando frescas guarniciones de hombres y material para sus infructuosos contraataques.

AVANCE HACIA POLTAVA

MOSCU, 26 (United). — Al oeste de Kharkov, los rusos se estaban desplaazndo en dirección a Poltava. Al norte de Kursk, la resistencia enemiga se ha acrecentado, disminuyendo por lo tanto el ritmo del avance soviético en dirección a Orel.

En lo que se refiere a la cuenca del Donetz, una lucha de gran violencia se había centralizado en las secciones noroccidental y nororiental de las zonas sudoeste de Voroshilovgrad y sudoccidental de Kramatorsk. Al sudoste de Voroshilovgrad, los rusos continuaron su movimiento ofensivo, y ocuparon varios puntos poderosamente fortificados.

ACCIONA LA LUFTWAFFE

MOSCU, 26 (United). — La Luftwaffe que opera desde bases meridionales en mejores condiciones, intensificó su acción, ofreciendo un creciente apoyo a las fuerzas blindadas y de infantería motorizada alemana, las que están haciendo lo posible por reconquistar el control de la zona situada entre Kramatorsk y Krasroarnelak.

CONTINUA LA OFENSIVA

MOSCU, sábado 27 (United). — Se dió a conocer el siguiente comunicado de guerra:

"El 26 de febrero nuestras tropas desarrollaron operaciones de ofensiva en las mismas direcciones que anteriormente".

ESTRECHAN EL CERCO EN EL CAUCASO

MOSCU, 26 United). — Tanques, artillería y caballería cosaca, del ejército ruso, avanzan en una triple ofensiva en procura de la importante base naval de Novorossisk, sobre la costa caucásica del Mar Negro, pero en Ucrania el lodo, las neviscas y los desesperados contraataques alemanes demoran la progresión de las fuerzas nacionales. Con la conquista de Staronizhet-Blievsgaya los soviéticos han estrechado el cerco en torno a la cabecera de puente de Novorossisk, ciudad sobre la que avanzan otras dos columnas desde Tuapse y desde Krasnodar. Mientras las tropas de tierra al mando del general Marslenikov, se aproximan constantemente a dicha base naval, cuya zona es la última que queda a los alemanes en el Cáucaso, para la evacuación de sus efectivos en Crimea, la aviación soviética continúa atacando a los barcos y abastecimientos enemigos.

Se informa que en las primeras horas de hoy, varios transportes de gran tamaño fueron bombardeados y quedaron ardiendo en el puerto de Novorossisk, y los cazas por su parte, volando a poca altura, atacaron con sus cañones y ametralladoras concentraciones de tropas enemigas. Se tiene noticia de violentas luchas en toda Ucrania, especialmente cerca de Poltava, donde los rusos rechazaron fuertes contraataques e infligieron considerables bajas al enemigo. A consecuencia de las copiosas lluvias y del loco ha disminuído el ritmo de la ofensiva soviética en esa región. No obstante esos inconvenientes, las unidades nacionales se apoderaron de varias posiciones al sudoeste de Voroshilovgrad, en la cuenta del Donetz y a 130 kilómetros al noreste de Stalino, y frustraron un recio contraataque de los ejércitos alemanes al sudoeste de Kranmatorsk, que se encuentra a 88 kilómetros al noroeste de Stalino.

Asimismo al este de Kharkov, fué reconquistada por los soviéticos, una importante base enemiga, y en general ha continuado la progresión de los rusos en todo el frente meridional, y las armas nacionales están cada vez más cerca de los objetivos principales de su ofensiva: Dniepropetrovsk y el río Dnieper, Taganrog y Mariupol, Korotop y Backach.

Tampoco ha cesado el avance soviético en el frente central, donde los atacantes se han acercado a Orel, desde las cuatro direcciones en que se desenvuelve la opración. El comunicado de media noche, da cuenta a propósito de la ocupación de varias poblaciones al oeste de Moscú. No se tiene noticias oficiales respecto a la nueva ofensiva que según informaciones extraoficiales iniciaron los rusos en la zona de Sukhinichi, pero algunos despachos indican que se desarrolla en forma satisfactoria.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 28. San Gabriel de la Dolorosa.

Liturgia: ornamento violeta. Domingo de Sexagésima. 2 cl. semidoble. Misa propia: Sin gl. conmemoración 2a. A concius conmemoración 3a. libre. Se omite oración imperada por c2 simple. Tracto. Cr. Pf. Trin.

Epístola. — Del Apóstol San Pablo a los corintios.

Hermanos: De buena gana sufriría a los necios, siendo vosotros sabios. ¿Por qué sufría a quien os pone en servidumbre; a quien os devora; a quien toma vuestros bienes; a quien os trata con altanería; a quien os hiere en el rostro? Lo digo con confusión mía ¡pues parece que nosotros hemos flaqueado! en este mundo. En lo que otros son osados (os parecerá que hablo con imprudencia) también yo lo soy ¿Son hebreos? Yo también. ¿Son israelitas? Yo también. ¿Son hijos de Abraham? También yo ¿Son ministros de Cristo? Hablo como imprudente; más que ellos lo soy yo. En mayores trabajos me he visto; en más cárceles; en azotes sin cuenta; en riesgos de muerte con frecuencia. De los judíos tengo recibidos cinco veces treinta y nueve azotes. Tres veces fuí azotado con varas; una vez apedreado; tres veces naufragué; una noche y un día estuve como hundido en alta mar, En viajes penosos muchas veces en peligros de ladrones; en peligros de los de mi nación; en peligros de los gentiles; peligros en poblado; peligros en despoblado; peligros en el mar; peligros entre falsos hermanos; en trabajos y fatigas; en muchas vigilias; en hambre y sed; en muchos ayunos; en frío y en desnudez; sin las cosas que son de afuera; mis cuidados cotidianos por la solicitud que tengo de todas las Iglesias.

Quién enferma, que yo no enferme con él? ¿Quién se escandaliza, que yo no me requeme? Si es preciso gloriarse, me gloriaré en las cosas que son propias de mi flaqueza. El Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo que es bendecido para siempre, sabe que no miento. En Damasco, el gobernador de la Provincia, por orden del rey Aretas, había puesto guardas a la ciudad para prenderme, y por una ventana me descolgaron, por el muro, en una espuerta, y así escapé de sus manos. Si es necesario gloriarse (lo que me conviene en verdad) vendré a las visiones y a las revelaciones...

PARLAMENTARIAS

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE DISCUTIO AYER LA COMPETENCIA PARA ENTENDER EN LOS PODERES DE LOS LEGISLADORES

Exposición del doctor E. Sánchez Varela sobre la elección en el departamento de San José

LA ASAMBLEA GENERAL RECIBIO EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer celebraron sesión la Cámara de Representantes, el Senado y la Asamblea General.

En la Asamblea General, citada expresamente para recibir el Mensaje del Presidente de la República, se dió lectura a parte de este mensaje aquella que el General Baldomir da cuenta de los aspectos esencialmente políticos que se desarrollaron durante su gobierno.

Al terminarse esa parte, se propuso la supresión de la lectura restante, en mérito a que dicho mensaje había sido repartido ya.

DELEGACION DE LA UNION CIVICA RADICAL

La mesa de la Asamblea dió cuenta de la recepción de un programa de la Unión Cívica Radical de la Argentina, por la que comunica que una delegación de diputados, ex legisladores y dirigentes de la misma, concurrirán el 1.o para asistir a los actos de la trasmisión del mando.

A solicitud del Dr. Payssé Reyes, se aprueba el nombramiento de una comisión, que reciba, acompañe y agasaje a la citada delegación argentina. La Mesa designará a los componentes de la misma.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Al iniciarse la sesión, la mesa da cuenta de la delegación de la Unión Cívica Radical argentina, que concurrirá a la transmisión del mando el 1.o de marzo.

Asimismo da cuenta que, de acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, ha sido nombrada la Comisión Investigadora de la Aduana, la que integrarán los siguientes legisladores: Costo, Hernández, Retamoso, De la Fuente, Barrios Amorín, García Pintos y Zunino.

Asimismo se da cuenta de la forma en que han quedado integradas las diversas Comisiones Permanentes de la Cámara, y que aún no se han incorporado al Parlamento:

COMISIONES PERMANENTES

Fomento de la Producción. — Juan F. Guichón, Luis A. Brause. Humberto Badano, Raúl Gaudin, Carlos Fischer. Celestino Bianchi hijo). Medardo A. Silvera, Cecilio Arrarte Corbo. Hugo L. Ricaldoni. Tomás G. Brena. Antonio Richero.

Presupuesto. — Vicente Gruccl, Guillermo Retamoso, Adolfo...

...*neral.* — Antonio G. Fusco, Saúl Hernández, Alberto F. Zubiría, Héctor Payssé Reyes, Aquiles Espalter, Tomás J. de la Fuente.

Asuntos Internacionales. — Alberto Domínguez Cámpora, Héctor Alvarez Cina, Oscar P. Calleriza, Eduardo Rodríguez Larreta, José L. Chouhy Terra, Dardo Regules.

Higiene y Asistencia. — Antonio Valiño y Sueiro, José V. Ruinal, José A. Cappozoli, Miguel Angel Trianón, Arturo Lussich, Salvador García Pintos.

Instrucción Pública. — Jorge Carbonell y Migal, Carlos T. Gamba, Magdalena Antonelli Moreno, Ovidio Fernández Ríos, Elio García Austt, Juan Francisco García, Oscar Secco Ellauri, Horacio Terra Arocena.

Legislación Social. — Juan A. Lorenzi, Héctor A. Grauert, Efraín González Conzi, José A. Quadros, Gabriel José D'Amado, Miguel A. Vieyte, Herminio Zunino, José María Penco, Mauro García de Rosa, José Pedro Carnceo, Tomás G. Brena, Julia Arévalo de Roche.

Defensa Nacional. — Efraín González Conzi, Florentino Guimaraens, Pantaleón L. Astiazarán. Francisco Viera, Eofelio de Devitiis.

Códigos. — Alberto F. Zubiría, Héctor Alvarez Cina, Amador Sánchez, Euclides Sosa Aguiar, Simón B. Amighetti, Carlos A. Mora Otero.

DISCUSION ACERCA DE LA COMPETENCIA DE LA CAMARA

Se pasa enseguida a la orden del día, que estaba constituída por el informe sobre las Protestas del Dr. Enrique Sánchez Varela y de don Wáshington Fernández, respecto a la elección en el departamento de San José.

La mesa presenta una solicitud del mismo Dr. Sánchez Varela, en el sentido de entrar a sala para realizar la exposición de su protesta o intervenir en los debates a que diera lugar el asunto.

El Sr. Barrios Amorín pide el aplazamiento de la discusión de este asunto, en mérito a que recién en la noche anterior se hizo el repartido del informe, y no ha habido tiempo de estudiarlo.

Toma entonces la palabra el Sr. Secco Ellauri, para insistir en una idea presentada ya días pasados: que antes que nada existe un problema previo, el sa-...

...titudmbres y vacilaciones de la misma Corte con respecto a este problema.

El Sr. Alvarez Cina manifiesta que en el seno de la Comisión se consideró el asunto de la competencia, y que en la sesión anterior parece que la Cámara ad hirió a ese parecer al tomar en cuenta la protesta y resolución en el asunto del Dr. Pittaluga.

El Sr. Secco Ellauri insiste en su sentir, dice que el que la Cámara no se haya pronunciado en contra nada vale, y que como corroboración de su sentir, el mismo Senado había resuelto el problema en contra de la competencia del cuerpo.

Contesta el Sr. Amador Sánchez que en virtud del Art. 95 la Cámara se pronuncie en ese sentido.

Interviene entonces el Sr. Cardozo, y pregunta qué se hace con la resolución anterior de la Cámara, que se pronunció en el asunto Dr. Pittaluga, y permitió la incorporación de un diputado, si se resuelve que no tiene competencia.

En apoyo de la competencia de la Cámara como Juez de Elección, hace una breve exposición el señor Zubiría de lo que en ese mismo sentido sucede en otros países, y de lo que ha sucedido siempre en el nuestro, con excepción de la Constitución del 34. En cuanto a la Corte, dice que hay dos aspectos: uno administrativo, y en ese la Corte lo tiene todo; otro, el de la jurisdicción para juzgar la elección de los miembros de la Cámara, y en esto se encuentra restringida por el art. 95 y 15 de la Constitución. Si la Constitución, dice, hubiera querido que la Corte siguiera siendo Juez de la elección, lo hubiera expresado explícitamente. Insiste asimismo en las dudas manifestadas por la propia Corte. Hay por lo mismo razones para que la Cámara determine ser juez de competencia.

El Sr. Secco Ellauri vuelve de nuevo a insistir sobre otras razones de fundamento, analizando el pensamiento del constituyente en la redacción de los artículos que se refiere a este problema, replicando el Dr. Paysee Reyes, en una exposición, en la que rebate los diversos puntos en que se basó a la argumentación del Sr. Secco Ellauri, referentes al aspecto constitucional, reglamentario, de armonía con la actitud del Senado.

Finalmente, y luego de otras intervenciones el Dr. Amador Sánchez presenta una moción, que fu éaprobada, y que dice:

"La Cámara declara que en virtud de lo dispuesto por el artículo 95 de la Constitución, es juez privativa de la elección de sus miembros, desde el 15 de febrero".

EXPOSICION DEL DR. SANCHEZ VARELA

Aprobada esta moción, la mesa invita a pasar a sala al Dr. Sánchez Varela para que hiciera la exposición de sus argumentos contra la elección en San José.

La exposición de referencia insumió gran parte de la sesión de la Cámara, habiéndose prorrogado el tiempo por dos veces. Finalmente, debiendo pasarse a Asamblea General, se resolvió hacer un cuarto intermedio, para la prosecución de este asunto, hasta el miércoles 3 a las 16 horas.

EL SENADO APROBO EL PROYECTO DE FORMACION DE PRADERAS ARTIFICIALES

Bajo la presidencia del señor Berreta sesionó ayer, el Senado.

Iniciada la sesión y después de la lectura de los asuntos entrados, el doctor Secco Ylla formuló una moción de la que nos ocupamos en otro lugar de esta hoja.

Luego el señor Arroyo Torres expresó en nombre de la Comisión Especial que estudiara la forma de integrar la Comisión del Palacio, que esta debía hacerse de acuerdo con la ley del año 1934, que establece un senador y un diputado por la mayoría y otros dos por la minoría...

...combustibles en Montevideo, serán los siguientes, cada mil litros:

a) nafta para uso rural a $ 52.50;
b) kerosene para uso rural a $ 55.00;
c) gas oil a $ 62.22; fuel-oil liviano a $ 68.00 y pesado a $ 49.50.

Artículo 4.o — Quienes violen las disposiciones de la presente ley, —personas o representantes legales de personas jurídicas,— serán juzgadas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 347 del Código Penal, sin perjuicio de la...

NOTICIAS BREVES

UNA DELEGACION DE LA UNION CIVICA RADICAL ARGENTINA VENDRA A MONTEVIDEO. — El domingo próximo arribará a Montevideo, una delegación del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. El viaje se realiza con el propósito de rendir homenaje al Uruguay con motivo de la nueva era política que se inicia mañana. La delegación, permanecerá entre nosotros hasta el lunes por la noche. Presenciará la ceremonia del 1.o en la Asamblea y posteriormente, será recibida en audiencia por el Dr. Amézaga. Un grupo de legisladores nacionales tiene el propósito de ofrecer una cena de homenaje a los visitantes.

—ooOoo—

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA IRA A ESTADOS UNIDOS. — El Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, por intermedio de su agregado cultural en la embajada ante nuestro país, ha invitado al Director de Enseñanza Primaria y Normal, señor Maggiolo, a realizar una jira de estudio y de inspección por diversas ciudades de aquel país. El Sr. Maggiolo ha aceptado la invitación.

—ooOoo—

FUE HOMENAJEADO EL Sr. JOSE CERRUTTI. — El ex director General de Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública Sr. José Cerrutti fué objeto de un merecido homenaje como despedida, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

—ooOoo—

41°5 FUE LA MAXIMA DE AYER!! — Sigue haciendo calor. Ayer se registró la siguiente temperatura: AL ABRIGO: Máxima: 37°6 a las 12.50. Mínima: 22°2 a las 7.30. A LA INTEMPERIE: Máxima: 41°5 a las 12.50. Mínima: 20°4 a las 5.50.

—ooOoo—

LA SANCION DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. — Se vienen realizando trabajos a fin de iniciar gestiones con el objeto de lograr de los poderes del Estado la sanción del Código Administrativo. Es una iniciativa de la Asociación de Empleados y Obreros de la Dirección de Ganadería, y a las reuniones asistieron delegados de distintas instituciones de funcionarios constituídas en el país, y autoridades de Cooperativas de Consumo.

—ooOoo—

LOS APORTES GREMIALES DE LOS CARNICEROS. — Por el Ministerio de I. Pública y Previsión Social, el P. Ejecutivo emitió un decreto por el cual los establecimientos de venta de carne al detalle deberán comenzar a hacer los aportes gremiales a partir del 28 del corriente.

—ooOoo—

SECRETARIADO "JUSTICIA SOCIAL". — Bolsa de Trabajo. — La "Bolsa de Trabajo" del Secretariado "Justicia Social" avisa a sus afiliados desocupados, en el gremio de la Construcción, en sus diversas ramas, que se presenten en la Oficina cualquier día de 16 a 20 horas, con su carnet sindical para hacerles entrega del N.o de orden para el trabajo, solicitado por las Empresas

—ooOoo—

EN HONOR DEL MINISTRO MARCONDES FILHO. — Hoy será servida una comida en honor del Ministro de Trabajo, Industria y Comercio e Interino de Justicia y Negocios Interiores del Brasil, Dr. Alexandre Marcondes Filho que preside la delegación del país hermano a la trasmisión del mando...

...*sejables, características requeridas por el combustible a utilizarse, requisitos para solicitudes de créditos ante el Banco de la República, registro de planos, etc.*

—ooOoo—

463 PASAJEROS LLEGARON AYER. — Del vapor de la carrera, desembarcaron ayer en nuestra ciudad 363 pasajeros. Por vía Colonia llegaron 100, lo que totaliza la cantidad de 463 pasajeros.

—ooOoo—

MUESTRA DE PINTORES BRASILEÑOS EN EL ATENEO. — El viernes de la semana próxima, se inaugurará en el Ateneo de Montevideo una exposición de pintores brasileños. Veinticuatro pintores representarán al citado país, con un total de ochenta telas. Da eso una idea de la importancia que ha de adquirir entre nosotros esta muestra pictórica.

—ooOoo—

LA LOTERIA QUE SE SORTEARA HOY. — Programa de billetes y premios

1 premio		$	60.000
1 "		"	6.000
3 "	1.500	"	4.500
5 "	800	"	4.000
10 "	400	"	4.000
748 "	25	"	18.700
3.600 ter. 2 ult. cif. de los 20 primeros premios a pesos 15.00 c/u.		"	54.000
4.868 premios		$	151.200

Juegan 18 millares. El billete entero $ 12.60; el décimo $ 1.26.

—ooOoo—

PENSIONES A LA VEJEZ. — En su última sesión, el Directorio del Instituto Nacional de Pensiones a la Vejez, concedió las siguientes: Manuel Colan, Fermina Adelina Brie de Vega, Angela Trifona Morales de Rabel; Olga Esther Balduvino, Francisco T. Brito de Fuentes Juan Luis Picca.

—ooOoo—

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzg. 1.a Inst. Civil 1er. turno: Antonia Hernández de Puig. Id 2.o turno: José García Oliva, Concepción Lordan de Molins, Juana Muñiz de Nieduorok. Id. 3er. turno: Catalina Berninzono o Berninzoni de Touris. Id. 4.o turno: Juan Daniel Emilio Bonjour. Amaro o Amaro Aristegui, Guillermo Lorenzo. María Corina Nobre. Id. 6.o turno: María Angélica Fernández de González. Id. 7.o turno: Bautista Guiacomuzi o Bautista o Bautista Giacomuzi. Juzgado de Paz 2.a Sec.: Dorila Alejandra Hernández de Pérez o Dorila Alejandra Hernández de Pérez. Juzgado de Paz 4.a Sec.: Alberto Goldaracena. Juzg. Paz 10.a Sec. Pedro Cazenave. Catalina Pomie de Sierra o Catalina Pomies de Sierra. Juzg. 1.a Inst. Florida: Natalia Pérez de Hernández o Juan Natalia. Pérez de Hernández. María del Carmen Sanseviero. Juzg. L. de 1.a Inst. de Soriano: Juan Bautista Piazze.

—ooOoo—

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Eudoxio Luis Cabrera solicitó en el Juzg. Civil 3er. turno rectificación partida. Donde dice: Edogio Luis debe decir Eudoxio Luis.

—ooOoo—

PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Se han solicitado el registro de la marca "Colucci", "Fruitatives", "Orotan", "Peloponeso", "Quink".

—ooOoo—

PREVILEGIOS DE INVENCION. — La firma Inredeco Inc. de Panamá, solicitó previlegio de invención por 15 años para...

LAS NECESIDADES DE LA CAMPAÑA Y LAS ESPLENDIDECES DEL FUTBOL

El campeonato nocturno de fútbol, que se desarrolla en Rosario, Buenos Aires y Montevideo, va produciendo medio millón de pesos argentinos.

Forman este total la taquilla de las tres ciudades.

Argentina y Uruguay tienen arduos problemas sociales. Nosotros tenemos esto tan hondo de la sequía, que en cierto grado también aflige a la Argentina. Y hay muchos más que es obvio enumerar.

Los pueblos de aquí y de allá, que se quejan de los impuestos, pueden volcar en un pequeño número de días medio millón de pesos que no son gastados en "artículos de primera necesidad". Sin contar los que vuelca en el juego.

Esto quiere decir que el pueblo uruguayo, todos los pueblos, siguen teniendo todavía, pese a la crisis, pese a los impuestos, una inmensa capacidad colectiva cuyo rendimiento es incalculable.

Pero la voluntad de los pueblos y de los organizadores de los entretenimientos del pueblo, hace el castillo de naipes del deporte; pero no pone esa eficiencia posible y esa organización colectiva de esfuerzo y esa dedicación general de inquietudes, en pro de las necesidades que claman.

Los grandes problemas sociales, los grandes problemas que afligen al hombre de campo que es el que nutre las ciudades, se abandonan para que, como pueda, los arregle el gobierno.

Es menester decir una verdad dura e implacable: dejemos al gobierno tranquilo y que valga el pueblo por su propia solidaridad organizada, por ese mutualismo social que hace el sector que puede por el que no puede. Un día la ciudad por la campaña, otra a la inversa; un día el comercio por la industria, otro la industria por la cultura y siempre los grandes por los proletarios urbano y rural.

Y así, patrióticamente, haga la gran nivelación social que no está en repartos, en subsidios de invierno, en limosnas que sirven de paliativos, sino en esa acumulación de pequeños esfuerzos que hace el gran valor conjunto de la nación.

Existen instituciones de beneficencia religiosa y laica, pero no cubren ni el uno por mil de la inmensa y variada miseria. ¡Cuánto bien hay en todo eso para que cada uno, según su ideal espiritual, ponga su fracción de tiempo semanal, su óbolo periódico y sumando y sumando haga sentir la hermandad de todos los que viven en suelo oriental que es el patriotismo realmente vivido, orgánicamente vivido!

Pero el fútbol por el fútbol mismo roba el recurso, roba el tiempo, roba la inquietud, llena de un obsesionante entusiasmo que desenfoca toda esa fuerza magnífica de la colectividad. ¿Será posible que sólo para la guerra sabrán sacrificarse y disciplinarse los pueblos? Sería de una nobleza superlativa que el mismo esfuerzo sin claudicaciones que se realiza como soldado, militarmente, por consigna, se realizase civilmente, por disciplina de las voluntades y del ideal en pro del bien común.

Y bien podría ser el entusiasmo que atrae el deporte, un camino abierto para esas realizaciones.

Secundaria pide auxilio

Y habrá que dárselo

Recibimos de la Secretaría del Consejo de Enseñanza Secundaria, la siguiente comunicación, relativa a la situación de los alumnos que ingresan este año a dicha enseñanza:

"Por haber terminado recién en el día de hoy, la inscripción de los alumnos de Primer Año en los Liceos de la Capital, las autoridades de Enseñanza Secundaria adoptaron en la fecha, la siguiente resolución:

a) Iniciar ante el Poder Ejecutivo, en el día de mañana, 27 de febrero, la gestión tendiente a obtener los recursos que permitan atender la enseñanza de primer año en los Liceos de la Capital, en el caso de los alumnos recientemente inscriptos, cuyo número excede la capacidad liceal en una cantidad superior a la de 1300.

b) La situación de los alumnos inscriptos condicionalmente en el período comprendido entre el 15 y el 27 de febrero últimos, en el Liceo "Héctor Miranda", para los cursos de Primer Año, queda supeditada al resultado de la gestión precedentemente indicada, y deben los mencionados aspirantes acudir, a los efectos de la información ulterior pertinente, en oportunidad que se señalará por la prensa, a los Liceos por los cuales hayan manifestado preferencia al inscribirse, a los que se transfiere de inmediato su matrícula condicional acompañada de la documentación respectiva.

c) Debido a que existe, en el Liceo José Pedro Varela y en la Sección Femenina, un número de plazas vacantes en Primer Año suficiente para satisfacer los pedidos de los alumnos que manifestaron preferencia en el acto de la inscripción por uno de esos dos establecimientos, los respectivos señores Directores matricularán definitivamente en ellos a los interesados, de acuerdo con la documentación que les ha sido remitida por el Liceo "Héctor Miranda".

d) Por existir, además, 77 plazas de Primer Año vacantes en la Sección Femenina, las alumnas que, a pesar de haber manifestado preferencia por otro Liceo al inscribirse, deseen asegurar su inscripción inmediata en aquel establecimiento, podrán solicitar el correspondiente traslado de matrícula de la Dirección del Liceo donde se halle depositada su documentación respectiva, y serán inscriptas hasta completar el número de vacantes indicado".

Ocurrió lo que previéramos y advirtiéramos nosotros: los locales liceales no dan más. Hay un excedente de 1300 alumnos sobre su capacidad normal.

La causa ya la conoce el lector. Al crecimiento normal que año a año se produce en dicho alumnado, en esta oportunidad se agregó la graciosa concesión del Consejo de Secundaria dando "entrada libre" a todos los colegiales de sexto año de nuestra Capital.

El resultado a la vista está. Y ahora lanza un desesperado "S. O. S." a los Poderes Públicos. Y pese a sus culpas, no habrá más remedio que echarle un cabo, para que no se ahogue entre el furioso oleaje de los padres que no obtengan ubicación para sus hijos en los Liceos.

Aquellos polvos...

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Es el montevideano, sudoroso y agobiado por el calor que se acentúa, mientras las preocupaciones de la sequía hasta ahora limitadas a la gente del campo, llegan a la capital o intranquilizan su futuro.

Ni la espectativa de la transmisión del mando excitan su interés, dirigido exclusivamente a escapar al calor y prever el mañana.

LA FRASE

"Deben realizarse economías, cuantiosas economías, y ello se logrará en parte reduciendo los cuadros burocráticos. No llenando vacantes".

La frase es importante para el país. Y su importancia radica en haber sido pronunciada por el Dr. Amézaga, Presidente electo.

Veremos...

EL EPISODIO TRAGICO

Un muchacho de 22 años, casado, acaba de ser remitido a la cárcel por ejercicio ilegal de la odontología. 22 años, burlando a la ley y engañando a las gentes.

La impaciencia de llegar echa por tierra los medios honestos que significan esfuerzos renovados.

EL EPISODIO COMICO

En una exposición:

—¿Conoces a esa señora? Es muy aficionada a la pintura.

—No lo dudo, se le conoce en la cara.

El Dr. Brena huésped de los católicos de Chicago

De la correspondencia bisemanal de "Noticias Católicas" servicio informativo de la "National Catholic Welfare Conference" que se edita en los Estados Unidos, extraemos la siguiente noticia:

Chicago, febrero 16. — El Dr. Tomás G. Brena, Director de EL BIEN PUBLICO, de Montevideo, Uruguay, fué recibido como huésped de honor por los católicos de esta ciudad. El Dr. Brena realiza, en unión de seis periodistas uruguayos, una jira de estudio por invitación especial del Gobierno de los Estados Unidos.

Nuestro Director aprovecha la oportunidad de este viaje para establecer sólidos lazos de unión con las organizaciones católicas estadounidenses, lo que ha de redundar en grandes beneficios para el total acercamiento de los países americanos en la obra de la paz.

El Cuerpo Diplomático visitó al Canciller

En la mañana de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, recibió en los salones de la Cancillería a los componentes del cuerpo diplomático acreditado en el país.

En esta selecta reunión le fueron expresados una vez más a nuestro canciller, la satisfacción con que el Cuerpo Diplomático había apreciado la brillante gestión realizada por el Dr. Guani en el difícil cargo que abandona.

LA "GAFFE" DE DON RAMIRO...

Dice "El Diario" que no tiene la culpa de que el señor de Montemayor —colaborador suyo— no lea EL BIEN PUBLICO y, por lo tanto, le haya atribuído al colega la exclusividad de la campaña contra el Carnaval, festejo inoportuno en atención a las graves circunstancias porque atraviesa el país.

Nos damos por enterados de que la culpa de la "gaffe" es del señor don Ramiro de Montemayor.

EL JUEGO LIBRE

El Poder Ejecutivo, según noticiamos oportunamente, se vió en la necesidad de dictar un decreto relativo a los casinos de juego autorizado. Por intermedio del Ministerio del Interior se comprobaron numerosas infracciones a los permisos, como la entrada de menores a las salas de juego, admisión severamente prohibida por la ley, así como manejos inescrupulosos tendientes a aumentar el lucro de los referenciados casinos.

Sin embargo, a estar a una denuncia aparecida en "El País" de ayer, confirmando nuestra información del miércoles, en Punta del Este se hace caso omiso del decreto del Poder Ejecutivo, efectuándose a la vista, y paciencia de las autoridades, juegos no permitidos.

Realmente es difícil, con el estímulo que da la ley al vicio, impedir que la progresiva relajación de costumbre produzca estas fallas en la moral pública. Todos colaboran en la burla a las disposiciones, que se desvirtúan en la práctica por la complacencia de algunas autoridades encargadas de su cumplimiento. Así el celo del Poder Ejecutivo en el caso, se frustra por la ineficacia del contralor de un decreto bien inspirado.

En todo este problema, sin perjuicio que se investigue severamente la denuncia, lo que es prudente y será definitivo, es abocarse a la derogación de los permisos de juego. Deben suprimirse radicalmente las salas de juego por su comprobada nocividad, por la influencia desastrosa sobre la moral pública. Sólo de ese modo podremos evitar las consecuencias cada vez más graves del vicio libre y de los viciosos multiplicándose.

DOS IMPORTANTES INICIATIVAS DEL SENADOR SECCO YLLA

En la sesión de ayer del Senado, el doctor Secco Ylla, senador electo por la "Unión Cívica", presentó un pedido de informes sobre concesiones para juegos de azar, y un proyecto de ley derogatorio de algunas arbitrarias disposiciones de la actual ley de lemas.

Dice el pedido de informes referido:

"En uso del derecho que me confiere el artículo 106 de la Constitución y en la forma en él indicada, pido que se recabe del señor Ministro del Interior los siguientes informes:

1.o) — Concesiones otorgadas para la explotación de Juegos de Azar, con arreglo a la primera ley de 22 de setiembre de 1911 y concordantes, con trascripción de los respectivos Decretos y detalles de las condiciones fijadas en cada caso.

2.o) — Si los concesionarios explotan directamente las concesiones o por arrendatarios u otros intermediarios.

3.o) — Si las Jefaturas de Policía y las Intendencias Departamentales están encargadas y realizan la vigilancia y control correspondientes; y si los concesionarios cumplen sus compromisos, mencionando cada uno en particular.

4.o) — Si se hace efectivo en favor de los Municipios y de la Asistencia Pública Nacional las contribuciones establecidas en la Concesión y en la ley; y a cuanto han ascendido dichas contribuciones, por lo menos en estos últimos diez años, de cada concesión".

En cuanto a la segunda iniciativa, dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Deróganse los artículos 7, 8 y 9 de la ley 9.831 de 23 de Mayo de 1939. Los cargos de Presidente y Vice Presidente de la República serán elegidos conjuntamente y directamente por el pueblo, en una hoja de votación aparte e independiente de todos los demás cargos electivos, que podrá ser incluída en el mismo sobre con las hojas de votación para los otros cargos, aunque pertenezcan a distintos lemas.

Art. 2.o — Comuníquese, etc.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los artículos 7, 8 y 9 de la ley 9.831, conocida comunmente por "ley de Lemas", se obliga a votar todos los cargos electivos de una sola hoja de votación, salvo que la autoridad propietaria del lema partidario resolviere otra cosa; obliga, con la misma salvedad, al registro de hojas de votación completas; y prohibe votar en un mismo sobre hojas de distinto lema para los referidos cargos de Presidente y Vice, bajo pena de nulidad.

Las fundadas críticas que han merecido esas disposiciones injustas y limitativas de la libertad del sufragio, que es uno de los derechos fundamentales de los pueblos verdaderamente democráticos, me obligan a presentar este proyecto de ley, en esta oportunidad indicada, cuando el estudio y discusión del mismo puede hacerse sin tener en cuenta candidaturas ya proclamadas o a proclamarse y por consiguiente, sin otras miras que las del bien general.

Es evidentemente una limitación injusta la de obligar al ciudadano a votar, en una sola hoja todos los cargos electivos, algunos de muy distinta índole nacionales, municipales, electorales, etc. Pero reconozco que frente a las disposiciones constitucionales vigentes, la modificación total del sistema estaría lleno de dificultades, que sería osado abordar.

No así el caso que contemplo el proyecto. Ninguna disposición constitucional prohibe votar en hojas separadas los cargos de Presidente y Vice. La limitación es de orden exclusivamente legal. La Ley que la creó puede suprimirla; y es conveniente que la suprima, no solamente por razones de justicia, sino porque es necesario contemplar el panorama político que ofrece la República.

Desde luego, las limitaciones de la ley actual, al obligar a todas las agrupaciones políticas a presentar su lista completa para todos los cargos, inclusive la Presidencia y Vice, practicamente establece la inhabilidad cívica de los sectores menos numerosos pero integrantes de la soberanía para actuar eficazmente en la elección del primer mandatario de la Nación. En el último período, 67.030 nacionalistas independientes, 24.433 cívicos, 14.330 comunistas y 9.036 socialistas, formando un total de 114.829 ciudadanos, puede decirse que fueron legalmente excluídos de toda elección, al obligárselo a votar sin chance su propia lista.

El resultado a que conduce forzosamente este régimen es que el Presidente de la República no es, ni puede llegar a ser, obra del sufragio de la mayoría electoral, como es de desear que lo fuera. Por la atadura de las listas completas y en virtud del juego de lemas y sublemas, el Presidente no puede ser sino el candidato de un sólo partido y ni siquiera eso, sino del grupo más numeroso del mismo, como acaba de comprobarse en el último comicio, triunfando los doctores Amézaga y Guani por 231.127 votos en 328.599 del partido colorado y frente a 574.703 del total de sufragios. Es dable admitir que en un régimen de mayor libertad su elección hubiera ofrecido más favorables resultados.

No creo necesario insistir en mayores consideraciones. Tenemos la representación proporcional en nuestros grandes órganos de gobierno, salvo los municipios habiendo alcanzado así un gran progreso en la organización institucional. Pero la Presidencia de la República es de naturaleza diversa que el Senado y Cámara que, por su carácter representativo, deben reflejar el mapa del país. La Presidencia, órgano ejecutivo y único, no debe responder electoralmente a un partido o fracción de partido, sino a la mayoría de la nación.

El proyecto que someto al Senado, dentro de los infranqueables moldes constitucionales, persigue ese fin.

Cada una dentro de su ámbito las dos iniciativas son de gran importancia, y con ellas se contemplan integralmente los puntos de vista de este diario, que por otra parte, son el reflejo de la opinión sana del país.

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO

Por orden del Excmo. Señor Arzobispo, se comunica a los Rvdos. Sacerdotes de esta jurisdicción arzobispal que, hasta nueva orden, deben rezar en la Santa Misa la colecta "Ad Petendam Pluviam" en lugar de la "Pro Pace".

Miguel Balaguer, Pbro.,
Secretario ad hoc.

El Ayuno De Mahatma Ghandi

Soportada la crisis física que se presentó a principios del ayuno que viene realizando. Mahatma Ghandi, la difícil prueba emprendida a modo de pacífica protesta política, sigue desarrollándose en forma que se hace esperar que se cumplan los veintiún días predeterminados por el líder hindú.

Ante la actitud de Mahatma Ghandi, muchos órganos de opinión han expresado sus críticas. No los acompañamos.

La fidelidad a los ideales democráticos y a las naciones unidas, que es bien nuestra, no impide contemplar otros aspectos del panorama político universal con esa libertad que es tal porque no se somete a puntos de vista intransigentes y porque sin claudicar del derecho propio admira y respeta el derecho que defienden los demás. No estamos sólos en esa actitud lealmente libre y verdaderamente democrática; recuerde el lector las impresiones expresadas el año pasado por Wendell Wilkie al regreso de su viaje que tocó todo el Oriente y al expresar con cuánta lógica la población hindú miraba en los Estados Unidos una potencia que defendía todas las libertades menos la suya.

Hay en la cuestión hindú un problema complejo. No se puede negar que Inglaterra ha ido dando paulatina y gradualmente, cada vez más, atribuciones al elemento nativo, representación y organización. El ejercicio mismo de esas funciones, y además, la visión del mundo que sostiene altamente sus libertades, ha dado a ese sector nativista mayor envergadura y legítima ambición. Los poderosos intereses de los ingleses y de los nativos, la coordinación de esos intereses, el aspecto político de la vida interna de la India, las cuestiones religiosas, etc. agitan cuestiones cambiantes y opuestas. Pero sobre todo eso hay una cuestión dominante que es lisa y llanamente la libertad. Sobre esta cuestión es innegable la influencia de Mahatma Ghandi, con procedimientos pacíficos, con indeclinable y legítima afirmación del derecho de su pueblo.

Cualquiera sea la inmensa gravedad de las circunstancias universales; la legitimidad y la nobleza de esa aspiración y la limpieza de los procedimientos políticos que ha adoptado, no pueden negarse.

En el Ghandi hay una vida consagrada desde la primera juventud a reivindicar la libertad de su patria. Y si eso se admira en tantos personajes históricos ¿porqué no verlo en el esfuerzo admirable de este hombre que ha polatizado la atención del mundo tantas veces?

El Acontecimiento Brasileño - Uruguayo

Ayer ha sido inaugurada en la localidad fronteriza de Santa Ana do Livramento, la Plaza Internacional.

A la época, singularmente americanista que esamos viviendo, Brasil y Uruguay agregan la verificación de un sentimiento de solidaridad que ha vivido de por sí, sin apremios creados por los sucesos universales últimos. El Uruguay no olvida que entre esos grandes hombres que ha tenido Brasil: Barón de Maua, Barón de Río Branco, Lauro Muller, etc., siempre ha contado con altas personalidades que han usado de su dominio del derecho no en beneficio gratuito, sino en dignísimo reconocimiento de lo que es propio del pueblo nuestro.

Por eso, la presencia de un miembro del ministerio que gobierna todavía el Uruguay, y su encuentro con un ministro brasileño en esta circunstancia tan emotiva, que solidariza ambas naciones en vísperas de nuestro cambio de mandatario, viene a ser la expresión de esa amistad que tiene antecedentes nobles y claros en la historia común de los dos países limítrofes.

La Plaza Internacional no es signo de separación. Las fronteras entre Uruguay y Brasil son elementos técnicos de separación política. Por cima de todo éso está la frontera de respeto y de entendimiento que garantizan siempre la paz y regulan recíprocamente el procedimiento en los asuntos que interesan mutuamente, frontera moral que tiene sus altos elementos de unidad y de amistad.

Este es un claro sentido que todos comprenden, sienten y festejan, en esta hora.

Entrega de un pergamino al Dr. Alfredo Carbonell Debali

En el día de ayer, en su despacho del Cabildo, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, hizo entrega al doctor Alfredo Carbonell Debali, —designado ahora Ministro Plenipotenciario en el Paraguay— en presencia de los Directores, Jefes y funcionarios de dicha Secretaría de Estado, de un pergamino con que le obsequian en recuerdo del desempeño de los cargos de Jefe de la Secretaría del Ministro y de Director de Secciones.

En dicho acto, el Canciller Dr. Guani, puso en manos del doctor Carbonell Debali el pergamino de la referencia, pronunciando emotivas palabras sobre las cualidades personales y funcionales del homenajeado, destacando la circunstancia de que al hacerse cargo del Ministerio había pensado de inmediato en el doctor Carbonell para las delicadas tareas de dicho departamento, complaciéndose ahora en destacar que ellas habían sido cumplidas con total dedicación e inteligencia y en perfecta armonía administrativa y amistosa.

El doctor Carbonell Debali agradeció los conceptos vertidos por el Ministro doctor Guani y la cordial prueba de aprecio de sus compañeros de labor, agregando que en su actuación funcional, el cumplimiento de sus deberes le había significado, a la vez, el honor de actuar junto al Canciller doctor Guani, en un período extenso, —los últimos cuatro años,— tan difícil y complejo como lo ha sido para la vida internacional del país.

DECRETO ARZOBISPAL

Desagravios En Los Días De Carnaval

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Como lo anuncia el calendario los días 7, 8 y 9 de Marzo serán dedicados a las fiestas de Carnaval, que si por una parte son propicios para la ofensa de Dios por los excesos que se cometen, resultan en las actuales circunstancias como un sarcasmo frente a la desgracia de millones de hermanos nuestros que mueren en la guerra o viven oprimidos por indecibles angustias.

Nos deseamos vivamente que todos nuestros fieles se abstengan en esos días de todo exceso e inconveniencia; y se estrechen cada vez más al Sagrario para desagraviar a Jesús de las ofensas que recibe en estos días.

A tal efecto, disponemos:

a) En todos los templos de nuestra jurisdicción, se exhortará a los fieles a abstenerse de todo desorden o inconveniencia en los pasatiempos o diversiones que suelen tomarse en esos días;

b) Se realizarán actos de desagravio ante el SSmo. Sacramento que se expondrá después de la Misa más concurrida, impartiéndose luego la bendición con S. D. M.

Rogamos a nuestros amadísimos sacerdotes del clero secular y regular quieran aprovechar esta oportunidad para instruir a los fieles acerca del espíritu cristiano que debe informar la Santa Cuaresma.

Dado en Montevideo, a los veintitres días del mes de febrero del año del Señor mil novecientos cuarenta y tres.

† ANTONIO MARIA BARBIERI,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Rvma.,

Omar Mangado,
Secretario General.

El mensaje del general Baldomir a la Asamblea General

Al finalizar su gestión de gobierno, extendida por los sucesos de febrero del año próximo pasado, el General Alfredo Baldomir remitió, como es de estilo, un mensaje a la Asamblea General que inaugura el 1er. período de la XXXIV Legislatura.

El Mensaje refiere la acción del gobierno que se inició en 1938 bajo el signo de la reforma constitucional y el deseo de procurar al país un clima de paz que hiciera posible la cooperación de todos los partidos.

El General Baldomir expresa que su gestión fué obstaculizada por un intransigente obstruccionismo que le obligó a dar el golpe de Estado del 21 de febrero. Historia brevemente los hechos posteriores y rinde homenaje al Consejo de Estado, colaborador de su gobierno de hecho. Se congratula de la total recuperación democrática que experimentó la República el 29 de noviembre pasado, sin mencionar las dificultades que sufrió el electorado impedido de elegir libremente Presidente de la República, por efecto de la abusiva ley de lemas.

Describe las reformas constitucionales introducidas por el plebiscito último y entiende haber cumplido su palabra, dada en la campaña electoral previa a su elección como Presidente.

En el aspecto nacional cree haber logrado la unión de todos los orientales y espera que los partidos políticos posterguen toda estéril discusión sobre los sucesos políticos pasados.

En lo internacional señala que el Uruguay ha seguido su tradicional política americanista, cuyos lineamientos están dados en las conferencias panamericanas, y explica la necesidad de las medidas adoptadas para la defensa nacional.

En lo económico y financiero repite lo reiteradamente dicho sobre la situación particularmente grave que exige esfuerzos de todos para conjurarla.

Y luego de exponer en síntesis la obra cumplida por los diversos Ministerios, finaliza el Mensaje formulando votos por el éxito de la gestión del doctor Amézaga.

LA INDEPENDENCIA DE SANTO DOMINGO

Se cumple hoy un nuevo aniversario de la independencia de la República de Santo Domingo, una de las últimas que se incorporaron al concierto de las naciones libres de América. Gracias a las patrióticas aspiraciones de Duarte Sánchez, infatigable luchador por la independencia de su patria, cristalizaron los esfuerzos de varias generaciones de criollos el 27 de febrero de 1844.

El nuevo aniversario encuentra al país hermano en franco progreso material y superación institucional, unido al resto de América en su combate por la libertad y la civilización cristiana.

Hacemos votos para que el porvenir afirme esas conquistas, que son orgullo legítimo del noble pueblo dominicano.

Incompatibilidades Públicas

En estos momentos el problema de las incompatibilidades políticas es el tema del día

La integración de los nuevos poderes del Estado ha planteado una serie de situaciones particulares, a las que la ley no alcanza siempre a contemplar y resolver debidamente.

Esto ha sido debido, en parte a imprevisión del constituyente o del legislador ordinario, y en parte también a la dificultad de abarcar dentro de una fórmula legal todos los casos y situaciones posibles

Nuestro colega "El Plata", evacuando una consulta que se le hiciera acerca de la compatibilidad o incompatibilidad entre las funciones municipales y los cargos dependientes del Poder Ejecutivo, se expide sosteniendo que aunque aquéllas deberían ser incompatibles con éstos, constitucionalmente no lo son, sin que logre impedirlo, agrega, una ley inconstitucional.

Jurídicamente compartimos la tesis del colega, aunque moralmente le hacemos los mismos reparos que también le hace a la solución dada, lo que también es coincidir con él.

Por su parte, "El País" se ocupa del tema de las incompatibilidades parlamentarias y el desempeño de ciertos cargos como las defensurías, tutelas, curatelas, arbitrajes, etc., si bien no son estrictamente servicios retribuídos por el Poder Judicial, son una manera como éste puede interferir en la independencia del legislador que los desempeñara.

Creemos que en materia tan delicada como ésta, a falta de una ley amplia y comprensiva de todas las situaciones que pueden plantearse, debe hacerse una interpretación extensiva por semejanza de las disposiciones existentes, teniendo siempre en vista la necesaria independencia de los poderes del Estado.

Si bien esta solución no puede imponerse legalmente, por falta, repetimos, del precepto constitucional o legal claro y terminante en los casos en que la Constitución lo delega a la ley, ella puede hacerse obligatoria a la conciencia de quienes deben optar entre situaciones moralmente incompatibles.

¿Cómo, por ejemplo, un edil podrá al mismo tiempo ser tal y ocupar un puesto dependiente del Poder Ejecutivo, como podría ser un Médico de Policía o un Director General de Rentas, siendo así que pueden suscitarse diferencias y conflictos entre el gobierno comunal y el gobierno central, a cuyos cuadros pertenece el mismo funcionario?

Podrá argumentarse que llegado el caso, el funcionario en cuestión puede renunciar a uno u otro de sus cargos, pero no es menos cierto que en esta misma renuncia u opción pueden influir los factores que justamente se trata de alejar de la resolución de estos asuntos.

Por otra parte, nunca con más razón el dicho de que mejor es prever que curar. La incompatibilidad es algo que se siente antes de que la ley misma la consagre.

Es necesario crear una sensibilidad moral que se plantee como caso de conciencia antes que como prohibición legal o a pesar de la falta de prohibición legal.

Lo impone un concepto de moralidad individual y política que se sobrepone a toda la casuística jurídica, y que ningún hombre celoso de su honor y su respeto ha de desestimar ligeramente.

SOBRE EL REGIMEN DE LAS ASOCIACIONES MUTUALISTAS

Nuestras publicaciones sobre el decreto por el que se dicta la ley del mutualismo han sido objeto de interpretaciones equivocadas.

Interesa por lo tanto aclarar:

1.° — Somos partidarios de que se establezca un régimen jurídico para las sociedades de socorros mutuos, beneficiando este postulado social de innegable importancia, y contraloreando la aplicación de sus fines.

2.° — Somos enemigos de la ley que comprenda dispoficiando este postulado social de innegable importancia, y de quienes estén a su servicio; que importe las invasiones asfixiantes del Estado, y que permita las extralimitaciones que no admite la razón ni la equidad.

No combatimos por tanto la reglamentación de las mutualistas. Y si defendemos la naturaleza y la finalidad de la ley que le debe concernir.

El Decreto Ley del 12 de febrero es la doble reproducción del proyecto remitido al Parlamento que cesó el 21 de febrero de 1942, y remitido luego al Consejo de Estado recientemente extinguido, con la sóla exclusión del artículo 10.°, que aplicaba un impuesto a las sociedades capitalistas que explotaban el negocio de la salud.

Este Decreto Ley contiene, repetimos, disposiciones razonables y justas, que propenden a garantizar el buen empleo de los fondos sociales, y a proteger a quienes confían sus modestos aportes a la administración de terceros.

Pero apareja también disposiciones que no las admite la legislación verdaderamente democrática, ni las autoriza la Constitución de la República.

Nos referimos: a) Al plano de igualdad que en cuanto a los derechos materiales se pretende colocar a todas las categorías de asociados. Esta parte de la Ley obligará a las mutualistas a soportar un desequilibrio financiero, riesgo ésto a que el Estado no tiene derecho a llevar a las sociedades de socorros mutuos, o a aumentar la cuota societaria a un precio que ya no estaría al alcance de las gentes modestas del país.

b) La obligación de constituir de tal o cual manera los Directorios, fijando el término de su mandato. No se anima a tanto el Código de Comercio, que en cuanto a las Sociedades Anónimas expresa que sus directorios se constituirán según lo que se establezca en sus estatutos o reglamentos que se darén los accionistas.

c) Concebimos la imposición por la que las autoridades directivas deben admitir en su seno, a título de asesor, un técnico elegido por quien se quiera. Pero es algo constitucionalmente dudoso y fuera de razón, que se obligue a los asociados de las mutualistas a elegir sólo las tres cuartas partes de sus directorios, y se conceda sólo a médicos y técnicos contratados por aquéllos el derecho de elegir la cuarta parte que lo representará con voz y voto. He aquí como se produce la conversión de servicios en un poder de legislación. Si los directorios no están encargados del diagnóstico del asociado enfermo y de la prescripción de las medicinas, —que corresponde al médico—, sinó de la administración de los bienes sociales y de la organización de los servicios que ha de permitir la aplicación de aquellas funciones técnicas, no se ve la necesidad "imperiosa" de la conversión del "mandado en mandante", sinó de que cada uno en su puesto llene sus funciones honesta y eficientemente.

Establece también esta disposición, insistimos, una diferencia de clases que no admite la Constitución. La Ley viene a crear el derecho de médicos y de técnicos, con exclusión de los funcionarios administrativos, sobre quienes pesa también una parte de la responsabilidad social, porque cuando el médico tiene ante sí la responsabilidad de la vida o salud del enfermo, el funcionario administrativo tiene también la responsabilidad de la financiación de sus gastos. Con esto no queremos sobreponer a la importancia de la profesión médica la del funcionario administrativo, ni le adjudicamos a éste la misma medida de responsabilidades. La falta de responsabilidad y de honor de una administración ha reportado muchas veces las tristes consecuencias del retaceo de los medicamentos o de su calidad, del sueldo precario del profesional, y la mala atención del comerciante encargado de expender los materiales necesarios a la salud del asociado. En la correcta y abnegada asistencia del médico está el prestigio de una institución ante el enfermo. En el puntual cumplimiento de las obligaciones materiales de la institución está el prestigio de ésta ante el comercio que suministra el recetario de aquél, recetario que cada día se hace más elevado en su costo, como se deduce de las estadísticas de algunas mutualistas, que año tras año, automáticamente, se aumentan en un porcentaje del 10 % al 14 % sin alcanzar relación con el aumento del número de enfermos y de las acrecidas verificadas en los precios. Sabemos que la remuneración que algunas sociedades disponen a sus médicos no está en relación con la importancia y el volumen de sus tareas. Pero los presupuestos que tenemos a la vista de muchas mutualistas nos informan que los sueldos que pagan, sin ser "altos sueldos", no están fuera de la remuneración decorosa y justa. Los sueldos que a sus médicos pagan las sociedades capitalistas que explotan el negocio de la salud no están por encima de aquéllos.

La ley de mutualismo que anhelan las sociedades, es la que lleva vistas al bien común. Será esta la ley que no represente la extralimitación del legislador en el uso de sus atribuciones; reprima el desorden en la administración; estimule la aplicación de los beneficios mutuales; defienda al profesional evitando la asociación de la gente adinerada y persiga la explotación de la medicina por el capital; será en fin, la ley destinada al provecho no del individuo ni de una clase, sinó a la "ventaja y utilidad de todos los ciudadanos".

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS SE REUNE ESTA TARDE EL CONGRESO ELECTOR DE LA UNION CIVICA

El cariño que siempre rodeó su recia personalidad, se pondrá de manifiesto, juntamente con el dolor con que sus correligionarios recuerdan el vacío dejado en el seno de la Comisión Departamental, que integró y presidió reiteradas veces.

Se procederá, en segundo lugar, a la lectura de la Memoria y Balance de Tesorería presentados a consideración del Congreso por las autoridades salientes, lo que dará lugar a que se escuchen interesantes referencias a la intensa labor cumplida y a los delicados problemas y pesadas tareas que será necesario superar para que el próximo triunfo de 1946 sea la lógica consecuencia del éxito rotundo obtenido en los comicios de noviembre.

Por último, el Cogreso se abocará a la elección de once titulares y once suplentes que deberán integrar la Comisión Departamental durante el período 1943-1947

DETALLES DE LA REUNION

Como indicamos más arriba, la reunión del Congreso Elector se realizará en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Minas número 1250, esq. Soriano.

El acto dará comienzo, con el homenaje a Dante Caprani, a las 16 hs. Harán uso de la palabra, en representación de la Comisión Departamental, el Sr. Juan Rey Bouzamayor y en la del Consejo Directivo, el Dr. Juan Vicente Chiarino. Se descubrirá el retrato que será luego colocado en el salón de sesiones de la C. Departamental, y se rezará, por último, un responso.

De inmediato se iniciarán las deliberaciones del Congreso Elector, las que se ajustarán al siguiente orden del día:

1º.) Constitución del Congreso.

2º.) Designación de Comisiones Receptoras de Votos.

3º.) Memoria y Balance de Tesorería.

4º.) Asuntos generales.

5º.) Recepción de Votos.

6o.) Escrutinio y proclamación.

La Comisión Departamental ofrecerá un lunch a los señores congresales.

Se recuerda de manera especial a los integrantes del Congreso, que deben ir munidos de credencial cívica o un documento de identidad.

NOMINA DE LOS SEÑORES CONGRESALES

Por la 1a. y 4a. — Titulares: Dr. Juan Vicente Chiarino, Doctor José M. Fernández, Sr. Fernando C. Plá, Sr. Luis M. Caprani, Sr. Angel R. Grecco, Señor Amílcar Sommaruga Risso, Sr. Pedro Urtasun, Sr. Alfredo Caprani, Cont. Pablo Forchieri, Sr. Ricardo Stéfani, Srta. Clara Caprani, Sr. Juan José Illa, Sr. E. Vila. Suplentes: Srta. Celestina Lacalle, Srta. Celia Arrúe, Sr. Carlos Peixoto de Abreu Lima, María Arrúe.

Por la 2a. y 3a. — Titulares: Esc. Pablo Isetta, Arqto. Ricardo Secco García, Sr. Matías Alonso Martínez, Sra. Margarita Sorhuet de Rigoli, Sr. José Morgade, Sr. José Ozuna, Sr. Selim Chalela, Sr. Angel Lima Bianchi, Srta. Rosa Marrero, Srta. Elena Rodríguez, Sr. Angel Arour Negemi, Sr. Juan A. Cabrera, Sr. Alberto Rodríguez, Señorita Marta Chelala, Sr. Alberto Galli. Suplentes: Srta. Flora Aguilera, Sr. Alberto Dávila, Sr. L. Guillermo Graña, Srta. María S. Landechea, Sr. Pedro Chelala, Sr. Juan Antonio Medina, Señor Osvaldo Rigoli, Sr. Orestes Ballestrino, Sr. Alejandro González Albistur.

Por la 5a. y 6a. — Titulares: Sr. Luis H. Massini, Sr. Doroteo García Lagos, Sr. Remigio Castro, Sr. Horacio Campodónico, Sr. J. E. Risso Odriozola, Srta. Salomé Cholegui, Srta. Olimpia Verdier, Sr. Jesús Villamil, Señor Juan Bertolini, Sr. Félix Chiappini, Sr. Daniel Pérez del Castillo, Sr. José M. Algorta, Señor José M. Muiño, Sr. Enrique Molina, Sr. José Strampes, Señor Luis Edo. Quijano (hijo), Sr. Pablo Chiara. Suplentes: Señor Alberto Zeballos, Sr. Carlos Pérez del Castillo, Sr. Carlos Fossati, Sr. Raúl Rodríguez, Sr. Salvador Chiara, Sr. Artigas

...

Por la 9a. — Sr. Raúl Berrutti, Dr. Norberto González, Señor Hugo O'Neill, Sr. Jesús García Pardo, Sr. Rafael Addiego, Señor Hermann Gründel, Sr. Néstor Alvarez, Sr. Domingo Pellegrino, Sr. Pablo Zorrilla.

Por la 10a. — Titulares: Sra. María E. de Fontana, Srta. María C. Baccino, Sra. María D. Gómez Ferrer de Magnou, Señor Eduardo Baccino, Sr. Servando Barboza, Sr. Oscar Pérez, Sr. Eduardo Serra, Sr. Juan José Russi, Sr. Héctor Décia, Señor Roberto Petingi, Sr. Domingo Magnou. Suplentes: Sr. M. Pérez García, Sr. Juan A. Rodríguez, Sr. Ernesto G. Larrosa, Sr. Cayetano González Suero, Sr. Juan José Cancilla, Sr. Julio Bernal, Sr. Carlos Vidal, Sr. Fermín Barrios, Sr. Emilio Montes, Sr. Orlando Gómez, Sr. Mario Peradotto.

Por la 11a. — Sr. Juan Tobler, Sr. Ramón A. Peralta, Señor Eduardo Arjona Islas.

Por la 12a. — Titulares: Señor Julio César Murell, Sr. Walter H. Echeño, Sr. José María Tarabal, Sr. Enrique Zanotta, Sr. Leonardo Díaz, Sr. Francisco Papa, Sr. Miguel A. Dall'Orso, Sr. Raúl Galiana, Sr. Héctor F. Cecchiena, Sr. Francisco Murell, Sr. Armando Vezzoso, Señor Atilio Del Monte, Sr. Aníbal Pérez, Sr. Luis Pérez García, Sr. R. Ulfe, Sr. Pedro Olave, Señor Luciano Grazioli, Sr. Baldomero Villamil y Srta. Elena Dall'Orso.

Por la 13a. — Falta nómina de congresales.

Por la 14a. — Titulares: Señores Luis Alonso Delfino, Señor Román Dabezies, Sr. Sabino Doldán, Sr. Constante Astori, Señor José P. González Urioste, Sr. Mario Peláez, Sr. Wáshington Meiá, Sr. Walter Cerutti, Señor Angel Bianco (hijo), Señor Norberto Alexander, Sr. Raúl Liard Doll, Sr. Venancio Flores, Sr. Rafael Alonso Delfino, Señor Alberto Doldán, Sr. Carlos González Perea, Sr. Diego A. Martorell. Suplentes: Esc. Raúl Dabezies, Sr. Ernesto Arló, Señor José M. Muñoz, Sr. Ricardo Garzón, Sr. Luis Castillo.

Por la 15a. — Titulares: Señor Santos Britos, Dr. Pedro H. Fascioli, Sr. Lorenzo Roberto Fascioli, Sr. Rafael Stigliani, Sr. Enrique Saint Martín, Señor Aberto Artola, Sr. Luis N. Galli, Sr. Antonio Galli, Sr. Enrique E. Pollero, Sr. Raúl Abraham, Sr. Francisco Rotondaro, Sr. Wáshington Moglia, Sr. Ernesto Luna, Srta. María del Carmen Galli, Srta. Amelia Vignolo, Sr. Julio Pons, Sr. Nelson Espasandín, Sr. F. Colombo, Sr. Francisco Viana Urrell, Sr. Omar Espasandín, Sr. Isolino Souto, Sr. Gilberto Volpi, Señorita Lucrecia Elena Imas, Señor Enrique Temesio. Suplentes: Sr. José Alonso Adami, Sr. Mario Ardans, Sr. Reinaldo Martegani, Srta. Corina Delleplane, Srta. Avelina Galli, Sr. Eduardo Laugdon, Sr. Francisco Orecchio, Sr. Schmdel Espasandín, Señor Luis Panizza, Sr. Eiblo Pena, Srta. Shirley Espasandín, Señorita Delby Espasandín.

Por la 18a. — Titulares: Ing. Felipe M. De Santiago, Ingeniero Juan C. Traversa, Sr. Juan A. Vallcorba, Sr. Pedro M. Aguirre, Sr. Joaquín Artola, Sr. Antonio Artola, Sr. Miguel A. Manzi, Sr. José P. Bastarrica, Ricardo Lezama Almada, Sr. Enrique Villamil, Sr. Alberto Rivas, Señor Roberto Ravaschio, Sr. Ricardo Lezama Muñoz, Juan B. Corregge, Sr. Constante Faccelo, Sr. Armando Moutone, Sr. Mario Genta, Sr. Rodolfo Crespo Turienzo, Sr. Arturo Figueroa, Señor Hugo Sommaruga, Sr. Alberto Guerra Birabén, Sr. Arturo Rafuls, Sr. Venancio Jorge Rey, Sr. Alejandro Zorrilla de San Martín, Sr. Francisco Veraschini, Sr. Manuel Rodríguez Ximénez, Sr. Julio A. Sineiro, Señor Francisco López Fernández, Señor Carlos Canaveri, Dr. Roberto Viercl, Sr. Reinaldo Viercl, Sra. Matilde A. de Lezama Muñoz, Srta. Sara Freire, Srta. Nelly Manzi, Srta. Elsa Salvadores, Srta. Manuela Vallcorba, Señor

...

Por la 24a. — Titulares: Señor Francisco J. Pecel, Sr. José Ma. Arrilaga Herrán, Sr. Angel A. Izzi, Sr. Vicente Bolando, Señor Julio E. Illa.

LOS PAGOS

...horas. Atrasados: Jubilados: 15 de marzo de 8 a 11 horas del 1 al 12.000. Día 17: del 12.001 en adelante. Pensionistas: día 16 del 1 al 7.00. Día 18: del 7.001 en adelante.

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los...

...

Sayago. — Día 10: del N.o 1 al final.

Paso del Molino. — Día 11: del N.o 1 al N.o 62.999; Día 12: del 63.000 al final.

MALVIN. — Malvín. — Horario: de 9 a 11 horas: Día 2: Del N.o 1 al final.

Carrasco. — Horario: de 9 a 11 horas: Día 3: del N.o 1 al final.

Importante. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas establecidas. Los que no puedan concurrir en las fechas indicadas, podrán hacerlo a partir del día 15 de marzo en adelante.

EL CONSEJO DE SECUNDARIA SE DIRIGE AL EJECUTIVO ACERCA DEL PROBLEMA DE LA EDAD DE INGRESO A DICHA ENSEÑANZA

Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social.

Dr. Cyro Giambruno.

Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, adoptó el 11 de enero del corriente año, la resolución que comunicó a usted con fecha 12 del mismo mes, a propósito de la observación que el Poder Ejecutivo formulara a este Cuerpo sobre las ... dictadas respecto al examen de ingreso a enseñanza secundaria.

En aquéllas se estableció que el plazo perentorio de cinco días fijado al Consejo para "la consideración y comunicación de lo resuelto", contados a partir de la fecha del recibo del oficio del Poder Ejecutivo, impedía al Consejo el estudio de la extensa vista del señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, con cuya tesis se hallaba de acuerdo dicho Poder.

Estudiada esa vista fiscal con el tiempo que exigen su extensión y la complejidad de los asuntos en ella involucrados, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria hace llegar al Poder Ejecutivo la opinión que le merecen los distintos aspectos que ella presenta.

En primer término, el Consejo reafirma el criterio jurídico sustentado en el informe de los señores Consejeros Dr. Antonio M. Grompone y Esteban O. Vieira, que la Corporación aprobó el 5 de diciembre de 1941, que obra agregado al expediente respectivo.

El señor Fiscal no ha conseguido rebatir ninguno de los puntos esenciales del referido informe y confunde lamentablemente dos facultades distintas de este Consejo, como son: la de fijar las condiciones de ingreso y la de establecer el Plan de Estudios.

Estas dos facultades están perfectamente diferenciadas en el artículo 15 de la Ley de 11 de Diciembre de 1935, en los artículos 11 y 12 de la Ley de 31 de Diciembre de 1908. Son prescripciones fundamentales de Enseñanza Secundaria y de la Universidad que el señor Fiscal no debe ignorar por tratarse de materia de su delicada función pública

Insiste el señor Fiscal en ese grueso error al afirmar que "el Consejo tiene solamente la facultad de establecer el Plan de Estudios y esa Facultad alcanza las condiciones de capacidad para el ingreso y no alcanza las condiciones de edad para el mismo".

Ignora asimismo el señor Fiscal, por lo expuesto, que en todas partes del mundo, siempre que se plantea el problema de las condiciones del hombre para ejercer actividades que exigen determinada capacidad, se fija un límite, superior o inferior, de edad, como elemento importante en la evolución biológica del individuo, en el que se funda precisamente la presunción de capacidad. No puede concederse otro significado a las prescripciones que fijan "en 18 años la edad para el ejercicio de la ciudadanía; en 25, la de los Diputados; en 30, la de los Senadores; en 35, la del Presidente de la República; en 40, la de los Miembros de la Suprema Corte de Justicia; en 36, la de los Miembros de los Tribunales de Apelaciones en 28 la de los Jueces Letrados;" pues si se fijan esos límites es porque se supone que tal es la edad en que se posee la capacidad deseable para ejercer las funciones respectivas y cuando se determina la edad del ingreso a las escuelas primarias o a las secundarias, es también una condición de capacidad la que se impone". (El Plata, 12 de enero de 1943).

A mayor abundamiento, y en lo que concierne a Enseñanza Se...

...dio del Ministerio de Defensa Nacional, de 17 de Diciembre de 1942) se exige, en su artículo 1º "Tener una edad comprendida entre los 14 años 6 meses y 16 años 9 meses y 15 años 6 meses y 17 años 9 meses, el 1º de marzo del año de ingreso, para poder ser admitido en el 3º y 4º año respectivamente"; en la Universidad del Trabajo (artículo 92 del Reglamento del 23 de Diciembre de 1942) se exige 13 años para ingresar a ella y "una edad mayor que la establecida para las enseñanzas generales, para los aspirantes a ingresar a las escuelas de especialización, como la de Lechería u otra de trabajo análogo (artículo 95 del citado Reglamento.

Y, por último, la tesis del señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, sobre ilegalidad de resoluciones del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en lo referente a edad de ingreso, compartida por el Poder Ejecutivo, aparece destruida por el mismo señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y el Poder Ejecutivo, en el Decreto del 23 de Diciembre de 1942, al aprobar "de conformidad con el ante - proyecto elaborado por el Consejo Directivo de aquella Universidad y oído el señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno" El Reglamento de la Universidad del Trabajo, al cual pertenecen los artículos 92 y95 recién citados, según los cuales se limita la edad de ingreso a dicha institución.

En cuanto al aspecto técnico pedagógico de la cuestión el Consejo también refirma su criterio y expuesto en el informe de los señores Consejeros Grompone y Vieira ya citado, y expresa que entre la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, (que, por otra parte, nadie solicitó en ese aspecto, pues la Resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social del 17 de Diciembre de 1941. dice: "Fecho, pase en vista al señor Fiscal de Gobierno de 1.o Turno, a fin de que se pronuncie acerca de la legalidad de la resolución que se impugna por las diversas entidades que han intervenido en estos antecedentes".) y la opinión unánime que resulta de todos los Congresos realizados con la intervención de Maestros y funcionarios especializados, este Consejo no vacila en preferir esta última, por tener mayor confianza en el acierto de quienes viven para la enseñanza, dedicándole todas sus energías, que en la afirmación improvisada de personas ajenas al magisterio.

Queda un último aspecto que el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria desea destacar ante el Poder Ejecutivo. Se refiere ello al tono desusado que emplea el señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno, al analizar las actuaciones de este Organismo

No ha guardado el señor Fiscal el estilo adecuado, revelando un apasionamiento que lo lleva a salirse de la cuestión que se le plantea, empleando un tono polémico e irónico, a ratos amenazador que este Consejo considera fuera de lugar.

Es así como se afirma en la citada vista, que el Consejo ha dictado una Reglamentación que "objetivamente considerada es una forma farsaica..." que tiene que sorprender el error de semejante criterio que altera "a priori" los procedimientos de la pedagogía en relación con los conocimientos humanos, según la ubicación urbana de los centros de cultura..."; que "la lógica de estas actitudes dispares y contradictorias, queda en tan mal terreno como la Gramática al través de la Literatura del preámbulo de la resolución.. "

Agravia al Consejo al expresar...

...dad que adoptó la resolución del 11 de enero de 1943, bajo el imperio de la opinión adversada ese Poder sobre las medidas acordadas, así como de un plazo perentorio que le impedía revisar lo actuado, y frente a la obligación inmediata de llenar el servicio docente del año en curso, la Corporación buscó el amparo de las leyes en vigor, cuyo valor no discutía el señor Fiscal hasta que llegara el momento de reclamar de la Superioridad, como lo hace ahora, el reconocimiento de la facultad de fijar la edad de ingreso a Secundaria, elemento éste importante y de apreciación fundamentalmente técnico - pedagógica en lo relativo a la determinación de la capacidad de los aspirantes a cursar la enseñanza media, por coincidir generalmente él momento de ese ingreso con la entrada a la pubertad

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida (Firmados) Armando Acosta y Lara; Carlos M. Blixén.

PELICULAS ESTRENADAS DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE

Abandonados	Bna
Angel de media noche	Pas
A la luz de una estrella	Mla
A través del Pacífico	Esc
Al compás de la música	Esc
Así te quiero	Esc
Así vivo yo	Pas.
Aventuras de Martín Eden	Pas
Bajo el cielo de Texas	Pas.
Buques con alas	Pas.
Casados y apurados	Esc
Cautivos de su honor	Pas.
Cita con el halcón	Pas
Cuarenta madrecitas	Esc.
Cuarenta mil jinetes	Esc.
Damas ... retirada	Esc.
Derecho al corazón	Pas
Disparo en la obscur.	Esc.
Dos locos sueltos	[illegible]
Duro vaquero	Pas.
Eduar. VII y su tiempo	Bna
El avión de Bombay	Pas.
El beso mortal	Esc.
El buque espía	Esc
El cartero no llegó	Bna
El guapo del barrio	Pas
El hombre que busca la la verdad	Mal
El H que no murió	[illegible]
El jugador fenómeno	Pas
El ladrón ...	[illegible]
El paraíso perdido	Esc
El vaquero enamorado	Pas
En el último piso	Pas
Esposa modelo	Esc
Esto ante todo	Esc
Fantasmas en broma	Pas.
Fuera del pasado	Pas
Gran bloqueo	Bna
Honrado a la fuerza	Esc.
Indomable	Mala
Justicia a la brava	Pas.
La dama incógnita	Pas
La guerra gaucha	Pas
La novia del cadete	Pas.
La quimera del oro	[illegible]
La reina de la selva	Pas
La sombra amiga	Pas.
La somb. de una mujer	Esc.
La última prueba	Esc
La venus de oro	Mla.
Las piernas mandan	Esc
Las tres virtudes	Pas
Líos a bordo	Esc.
Lobos del Norte	Pas.
Loquibambia	Esc
Los bandoleros de ayer	Pas.
Los papamoscas	Pas.
Lluvia de oro	Pas
Más allá del amor	aPs.
Madre vengadora	Esc.
Más allá del odio	Mla.
Me casé con un ángel	Esc
Me desperté ...	[illegible]
Médico loco (reestreno)	Pas

...

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — Las señoritas Ketty Bares Orejuela y Carolina Saralegui Buela organizan un almuerzo en honor de la señorita Susana Sienra Castellanos que en el próximo mes de marzo contrae enlace.

—Hoy cumplen anos las señoritas Mirtha Seré Casalla, María Pía Shaw Pérez Butler y Raquel Pons Tiscornia.

—Será una fiesta que reunirá a gran número de las familias de nuestra sociedad la que se llevará a cabo en el Tajamar, organizada por la señorita Concepción de Urtubey a beneficio de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia.

Vienen reservando mesa las siguientes personas:

Ministro del Interior, señor Héctor A. Gerona y su esposa Magdalena Araúcho; embajador de Méjico D. Carlos Ojeda y señora, Ministro de España, Marqués de los Arcos y señora, ministro de Colombia D. Raimundo Rivas y señora, doctor Juan Quagliotti y señora Blanca Ameglio, señor Carlos Alfredo Tornquist y señora Malena Madero, doctor Julio Bauzá y señora Isabel Araújo, doctor Roberto Berro y señora Liria Mayer, Luis Pérez Butler y señora María Angélica Villegas, doctor John Dawson y señora, señor Roberto Ferber Nin y señora Ella de Castro, doctor Eduardo Biraben y señora Elvira Ferrando, señor Carlos García Arocena y señora Odile Lasala, señor Carlos Lacalle y señora Hortensia de Herrera, doctor Julio Carrere y señora Vera Saprisa, señor Augusto Dupont Aguilar y señora, y las señoritas: ...na Regules Beberens, Sara Gutiérrez Herrera, Zelmira Braga Requena, Malena Silveira, Carmen y Rosa Domínguez Madero.

BODAS. — Una nota de alta distinción ha de constituir hoy, la consagración de la boda de la señorita Martha Inés Terra Algorta con el señor Pedro Ferrés Arocena, joven pareja que goza de merecidos prestigios en nuestros círculos sociales más calificados.

La señorita de Terra reune a su natural belleza una afinada cultura que encuentra su estímulo en un cristianismo vivido integralmente en el campo del apostolado activo, prolongación de las virtudes de un hogar cimentado en la enseñanza del Evangelio. Y el señor Ferrés dotado de un particular don de gentes que le ha granjeado las simpatías generales, fué un distinguido dirigente de la juventud católica universitaria, dándose en labor generosa a la causa que le cuenta como uno de sus valores afirmativos.

En el contrato civil ya firmado, actuaron como testigos por parte de la novia los señores Ing. Pablo Ferrés, Carlos María Algorta, Srta. María Elena Algorta Guerra, señores Arturo Terra Arocena y Luis Felipe Algorta Ponce de León; y por el novio los señores Dr. Carlos Ferrés, Ricardo Arocena, Carlos Arocena Vázquez Varela, Ricardo Ferrés y Arq. Luis García Pardo.

La cermeonia religiosa sera...

...Roberto Casamayou, Luis A. Benenati, León Casamayou e Ignacio Casamayou.

—El 17 del próximo mes de marzo tendrá lugar la boda de la señorita Susana Sienra Castellanos con el señor Enrique Swinden, pareja que en nuestros círculos sociales cuenta con grandes simpatías

Actuarán de testigos en el casamiento civil por parte de la novia los señores: Ricardo Castellanos, Francisco Castellanos, Daniel Castellanos y la señorita Adela Reta Sosa Díaz y por parte del novio los señores: Rafael Méndez Williams, Walter Swinden y Félix Sienra.

En la ceremonia religiosa que se realizará en la Iglesia de San Juan Bautista actuarán de padrinos la señora Ofelia Swinden de Méndez Williams y el señor Rafael Sienra.

—El 19 de marzo se efectuará el enlace de la señorita Olga Silveira Brufao con el señor Julio Alberto Castells Capurro, pareja que tiene conquistadas muchas simpatías en nuestra sociedad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la señora Mercedes Capurro de Castells y el señor Raúl Silveira Brufao.

Después de realizado el acto religioso tendrá lugar una recepción en la residencia de los padres de la novia, señor Lino Silveira y señora Ramona Brufao a la que asistirán parientes y amistades de ambos contrayentes.

VIAJEROS. — Regresó de Florida la señora Elena Carve de Urioste. Con ella sus nietos Santos, Juan Pedro e Isabel Urioste Etchegaray.

—Regresaron de Punta del Este los esposos Strauch - Bofill Munyo y sus hijos.

—Para Punta del Este las señoritas Margarita y Josefina Guerín Aguerre.

—De Florida el doctor Luis Lenguas, su señora Marta Urioste Carve y sus hijos.

—Para su estancia la señora Isabel Bordaberry de Storace y sus hijas Renée y Marta.

—Regresó de Punta del Este el señor Jorge Carve.

—Para Punta del Este la seño...

REGISTRO CIVIL

...años, soltero, doctor en ciencias económicas, argentino, con Annemarie María T. Schummahn, de 19 años, soltera, argentina.

Lorenzo Umpiérrez, 37 años, soltero, jornalero, oriental, con Pilar Espino, 20 años, soltera, oriental.

Inocencio Ricardo Cendrón, 28 a., soltero, tejedor, oriental, con Victoria María Angélica Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Alfredo Cabassus, 25 años, soltero, empleado, oriental, con Zulma Irigoyen, 21 años, soltera, or.

Juan Manuel Traverso, 27 años, soltero, ..., oriental, con Carmen Vázquez, 27 años, soltera oriental.

Alejo González, 28 años, soltero, jornalero, oriental, con Delia García, 28 años, soltera, argentina.

Santiago Cavallotti, 34 años, soltero, mueblero, italiano, con Juana Araújo, 29 años, soltera, or.

Luis Eduardo García, 25 años, soltero, empleado, oriental, con Violeta Nari, 22 años, soltera, or.

Julio César Acosta, 33 años, soltero, empleado, oriental, con Emilia Aurea Fernández, 30 años, soltera oriental.

Francisco Lázaro Mier Aberastury, 33 años, soltero, empleado, or., con María Catalina Mier, 31 años, soltera, oriental.

Krikor Bourousouzlan, 29 años, soltero, zapatero, armenio, con Elvira Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

José Bengochea Miguez, 34 años, soltero, empleado, oriental, con Elida Rivero, 25 años, soltera, or.

Raúl Salvator Lerena, 35 años, soltero, militar, oriental con Amanda Moulia Risso, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Javier Enrique Viau, 68 años, viudo, comercio, francés, con María Luisa Cámera, 41 años, soltera, argentina.

José Domingo Fernández, 30 añ., soltero, empleado, oriental, con Bernarda Esther Tejera, 26 años, soltera, oriental.

Roque Antonio Doti, 34 años, soltero, rentista, oriental, con Esmeralda Nelly Grandal, 19 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES

Angela T. de Acciari, or. 75 a., viuda, La Paz 2327.

Camilo Silva, oriental, 17 años, soltero, H. Pasteur.

Juan Canepa, oriental, 87 años, soltero, Agraciada 2471.

León Chechile, oriental, 28 años, casado, H. Militar.

María del Carmen B. de Da Cunha, oriental, 20 años, soltera, H. J. Rossell.

Hugo Alvarez, oriental, 3 meses, Pasaje de la Vía 576.

Rinaldo Gilardino, italiano, 51 a., casado, H. F. Ferreira.

Victoria Ll. de González, española, 95 años, Lyon 1664.

Luis Revello, oriental, 49 años, soltero, J. Requena 1378.

María T. de Freitas, oriental, 65 años, viuda, B. Belsso 1058.

Dora B. de Baroffio, oriental, 63 años, casada, Soriano 1436.

Félix Uhalde, oriental, 38 años, casado, Cno. Maldonado 6159.

María M. de Umerez, oriental, 37 años, casada, Mercedes 1188.

Santiago Schiavone, oriental, 25 años, soltero, Guaná 2240.

Lauro Dastes, oriental, 39 años, casado, Ayacucho 3402.

María Santos de la Maurequi, or., 40 años, casada, H. F. Ferreira.

CINE - TEATRO - MUSICA

EL RECITAL DE PABLO HERTOGS

Suspendióse definitivamente

La empresa del teatro 18 de Julio comunica que ha quedado definitivamente suspendido el recital que debía realizar en dicha sala el destacado barítono español Pablo Hertogs

Con tal motivo, avisa a los poseedores de localidades para dicho acto que deben pasar a la brevedad de tiempo por la boletería del 18 de Julio, para realizar el canje correspondiente.

NUEVO PROGRAMA OFRECE HOY Y MAÑANA EL CUERPO DE BAILE DEL SODRE EN EL PARQUE RODO

Se realiza esta noche a la hora 21 y 30 una nueva Fiesta de la Danza en el escenario flotante instalado sobre el Lago del Parque Rodó, continuando la serie de espectáculos organizados por el Sodre con la colaboración del Comité Ejecutivo de Fiestas, Delegado de la Comisión Nacional de Turismo y la Intendencia Municipal.

El Cuerpo de Baile del Sodre, dirigido por Gala Chabelska, con orquesta bajo la dirección del maestro Raimundo Marotti, interpretará en esta oportunidad el siguiente programa:

Primera parte. — Mussorgsky: Gopoak; Marotti: Salomé y San Juan; Tschaikowsky: Danza de los mendigos; Lack: Idilio: Gounod: Ballet.

Segunda parte — Tschaikowsky: Pájaro azul; Beethoven: Claro de Luna; Aalraldi: Victoria; Ketelbey: Hawaianas; Schumann: Carnaval.

El resto del espectáculo será cumplido por el famoso conjunto ruso "Los Cosacos del Don", bajo la dirección del maestro Leonidas Chigrin y actuando como solistas la cantante Galia Galina, el bajo Schiloff y el tenor Danchenko.

Estreno del Radio City "PERDIDO UN AVION"

Con Godfrey Tearle, Eric Portman, Hugh Williams etc. — Calificación moral: PASABLE

Korda nos muestra nuevamente en esta producción suya, un aspecto del ataque aéreo que Gran Bretaña lleva contra los territorios sojuzgados por Alemania, mostrándonos la odisea de los tripulantes de un avión de bombardeo británico derribado en Holanda.

La película en realidad muestra el espíritu irreductible del pueblo holandés que ayuda a los aviadores caídos a volver a su tierra, y en ese sentido sinde homenaje a los ciudadanos holandeses que han sido ejecutados ya, por esa razón.

Tema de guerra en esta época tiene lógicamente una finalidad de propaganda; en este caso es la de demostrar en primer lugar la aquiescencia de los pueblos bombardeados para con el procedimiento, como medio necesario a su liberación y en segundo lugar, la utilidad del mismo.

Cinematográficamente está bien hecha, sobre todo teniendo en cuenta el carácter bisoño de la mayoría de los actores, y en lo moral, aunque absolutamente limpia, una pequeña reserva la coloca en la segunda categoría

ESTRENO DEL "METRO" "LA ENCRUCIJADA". — PASABLE.

LA RADIO CATOLICA

EL PROGRAMA DE HOY

11. — Selección de la Discoteca.
12. — Franck: Coral N.o 3 y pieza heroica.
12.30. — Diversiones musicales.
13.30. — Vieuxtemps: Concierto N.o 4 en Re menor Op. 31.
18 — Selección de la Discoteca.
19. — Conversación del Centro Pérez Castellano.
19.30. — Sibelius: La fiesta de Belshazzar Op. 51.
20. — Diversiones musicales.
21. — Verdi: Falstaff (Opera completa)

LA RADIO OFICIAL

CX 6 y CXA 6

12. — Hora Oficial; Primer informativo del SODRE y Audición de la Discoteca Nacional.
13 — Audic. del ciclo "EL TURISMO EN EL URUGUAY".
14. — Inf. de la Intendencia de Maldonado.
17. — Hora oficial y Segundo informativo del SODRE.
17.30. — Audic. de la Discoteca Nacional: El pistón voluntario, de Purcell; Música de las aguas, de Handel; Sinfonía Op. 21, N.o 1, de Beethoven; Scherzo de la reina Mab de Berlioz; Canción nocturna, de Schumann; El cascanueces, de Tschaikowsky; Cuadros de una exposición, de Mussorgsky; Rapsodia, de Debussy; Pavana para una infanta muerta, de Ravel; A las cinco, del mismo autor.
19.30. — Programa de Cámara de la Disc. Nacional: Quinteto en La mayor, de Mozart; Sonata N.o 2, de Debussy; Dúo concertante, de Strawinsky.

CX 38

20. — Información oficial de la Munic. de Montevideo.

CX? y CXA 10

20.30. — Tercer Informativo del SODRE.
21. — Audición especial de la Discoteca Nacional: "TRISTAN E ISOLDA", drama lírico, de Wagner.
23 — Síntesis informativa.

Estreno del Ambassador "LA SOMBRA DE UNA MUJER"

(The Hard Way)

Dirigida por Vicent Sherman. Interpretada por: Ida Lupino, Denis Morgán, Joan Leslie, Jack Carson, Gladys George. — Calificación moral: ESCABROSA

El mérito artístico de esta obra reside en la creación de un carácter, algo así como el de Lady Macbeth, de Shakespeare con quien alguna vez se le compara en el libreto.

Aquí es la mujer de un minero que abandona a su marido, provoca la desesperación del marido de su hermana, quien fué el primer peldado en la carrera de ambas hacia el éxito, y pisoteando sentimientos y derechos de cuanto, consciente o inconscientemente le estorbaban el camino, consigue llevar a aquélla al pináculo de la carrera teatral.

Precisamente en ese momento llega la hora de la justicia y todo se derrumba. Comete entonces ella, la suprema cobardía del suicidio, y allí, en una cama de hospital, donde comienza y debió terminar la cinta, es donde la cámara capta la proyección de la historia en...

DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS

CERRITO 572

AUTORIZACIONES PARA RETIRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO, POR EL BIMESTRE MARZO - ABRIL DE 1943

FUEL-OIL

Fuel-oil pesado, fuel-oil liviano y diesel-oil, para todo uso: se entregarán autorizaciones en los días hábiles del bimestre.

GAS-OIL

Para Obras Públicas, uso industrial, doméstico y de embarcaciones: se entregarán autorizaciones en los días hábiles del bimestre.

KEROSENE

Para Obras Públicas y uso industrial, se entregarán autorizaciones, previa presentación del carnet de registro y patente de giro, de acuerdo al siguiente detalle:

Día 2	del	1	al	450
" 3	"	451	"	800
" 4	"	801	"	1200
" 5	"	1201	"	1800
" 6	"	1801	en adelante	

NAFTA

Nafta común, nafta liviana, nafta solvente, nafta luz, disán y aguarrás mineral, para uso industrial, doméstico y de embarcaciones de trabajo, se entregarán autorizaciones (vales), previa presentación del carnet de registro y de acuerdo al siguiente detalle:

Embarcaciones de trabajo

Día 2 .... Totalidad

Uso industrial

Día 2	del	1	al	400
" 3	"	401	"	800
" 4	"	801	"	1200
" 5	"	1201	"	1600
" 6	"	1601	en adelante	

Uso doméstico

Día 10	del	1001	al	1600
" 11	"	1601	"	2100
" 12	"	2101	en adelante	

Clientes de la ANCAP y Compañías Petrolíferas Privadas, de aguarrás y disán del día 15 al 20

La nafta común puede retirarse, previa presentación del vale correspondiente, en cualquier surtidor habilitado del Departamento de Montevideo. Los productos especiales, utilizados en la industria y uso doméstico, sólo en los siguientes tanques de la ANCAP: URUGUAYANA Y CAPURRO; GRECIA Y CARLOS MARIA RAMIREZ; NICARAGUA Y SIERRA; 18 DE JULIO Y SIERRA; 8 DE OCTUBRE Y AVDA. 31 DE MARZO; y Gral. FLORES Y LARRAÑAGA.

Estos productos especiales, son de exclusivo uso industrial y doméstico y su utilización en motores de explosión, produce serios perjuicios en éstos. Para los consumidores del Interior de la República, la distribución se hará en la misma forma que en el mes de Febrero.

LOS VALES ENTEROS SIRVEN PARA EL MES DE MARZO Y LOS PERFORADOS PARA EL MES DE ABRIL. (HORARIO DE 8 a 12)

N.º 117-fb.26,27

MUSEO SOCIAL URUGUAYO Y EL INSTITUTO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO

Hoy, sábado 27, a las 9 de la mañana, el Museo Social Uruguayo y el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, exhibirán al Instituto de Química Industrial el siguiente programa de películas en el cine Capurro, calle Capurro 858. "Himno Nacional Uruguayo", "La siembra de una esperanza", "Energía hidroestática", "Internados indígenas", "Noticiario Shell Mex", "Protección de la fruta", "Teñido de tejidos" y "Danzas rítmicas".

"AURAS URUGUAYAS" Y "ABRIENDO HORIZONTES"

Mosca Hnos., Libreros Editores, distribuidores para nuestro país de las obras escolares de la conocida editorial H. M. E., nos han hecho llegar dos nuevos libros de la misma intitulados: "Auras Uruguayas" y "Abriendo Horizontes" para tercero y cuarto año respectivamente.

Son dos libros de lectura interesantes, amenos y originales en los cualse la Srta. María T. Rizzi, maestra compatriota ha sabido...

...

EL TIEMPO
CIELO: algo nublado. — VIENTOS: del N.E. al N.O., moderados. — TEMPERATURA: poca variación. — RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al S.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — SABADO 27 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.972

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

	Vencim. de Cupón	Com.	Vend.
DEUDAS INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	94.40	94.50
De Conv. 5 % 1937 Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	s|c	93.50
De Conv. 5 % 1937. Serie C	Mar. Jun. Set. Dic.	94.50	94.60
Emp. Int. Frig. N. 5 o|o 1941	Feb. May. Ag. Nov.	s|c	[illegible]
Teléfonos del Estado	Mar. Jun. Set. Dic.	s|c	94.40
Deuda Obras Públicas. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.40	s|v.
Deudas Obras Públicas. 1940	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.50
Deudas Obras Hidro. Rio Negro	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.50
Consolidada 5 % 1941 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	94.70	93.50
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	s|c	98.70
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	98.30	98.40
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Feb. May. Ag. Nov.	98.30	98.40
Títulos Hipot. Serie B. 1938.	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.20
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.20
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	93.40
Serie C.	En. Abr. Jul. Oct.	s|c	93.70
Serie D.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.20
Serie L.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.20
Serie M.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	92.20
Serie N.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.20
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	93.30
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s|c	93.70
BANCOS			
Banco Comercial		s|c	303.—
Banco de Crédito		s|op.	182.50
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		130.—	s|v.
Campomar y Soulás S.A.		216.—	s|v.
Compañía Salus S A		128.80	129.—
Comp. Salus (Oblig.) S A. al 6 1|2.		104.50	s|v.
Conaprole (Oblig.)		s|c	[illegible]
Cristalerías del Uruguay S.A.		s|c	330.—
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		245.—	s|v.
Fábrica Nacional de Papel S.A.		212.—	218.—
Frigorífico del Plata S.A.		s|c	117.50
Frigorífico Modelo S.A.		s|c	239.—
F.U.N.S.A.		170.20	117.—
F. Parrabere id. (oblig.) S.A.		s|op.	108.—
Radio Lux S.A.		s|o.	95.—

PLAZA SOSTENIDA

Deudas Nacionales	$	150.900.—
Títulos Hipotecarios	"	65.825.—
Deudas Municipales	"	67.500.—
Acciones	"	38.625.—
Total	$	322.850.—

Información suministrada por [illegible] - Simoni y Pla[illegible]

ESTADO DE LA PLAZA PARA LOS DIVERSOS PRODUCTOS

GANADERIA

LANAS. —
Dentro de la situación ya conocida, permaneció ayer el mercado lanero local. Escaso número de compradores sigue visitando la plaza, y eso mismo para realizar contadas operaciones, pues algunos de los integrantes de la demanda actualmente no llegan a los límites de precios que venimos señalando en la respectiva escala, lo que provoca la explicable resistencia de los tenedores de la mercadería.

La falta de disponibilidad de mercadería en plaza lógicamente debería ser un acicate para los compradores, pero desgraciadamente en estos momentos no ocurre así, ya que hay algunas casas exportadoras que se han alejado casi totalmente del mercado.

Consideramos como precios practicables, los siguientes:

Para lanas cruzas finas, supras nuevas, de $ 8.70 a 8.80, pudiéndose conseguir hasta $ 9.00 por alguna lana muy sobresaliente destinada a la industria nacional; para las id. superiores id. de $ 8.40 a 8.60; para las id. corrientes buenas id. de $ 8.00 a 8.30; para las id. regulares id. de $ 7.70 a 7.90.

Por rechazo fino, se obtiene de $ 7.00 a $7.20 por capacho id. de $ 6.70 a 6.90.

Las cruzas gruesas supras, nuevas, se colocan de $ 8.00 a 8.20 las id. corrientes buenas, de $ 7.70 a 7.90.

Por rechazo y capacho grueso, abonan de $ 6.00 a 6.30.

Las barrigas finas y medianas buenas, valen de $ 3.50 a 3.60.

Las barrigas finas y medianas buenas, valen de $ 3.50 a 3.60.

Por lana epidemia, se consigue de $ 3.50 a $ 3.60.

CUEROS VACUNOS SECOS. —
La falta de demanda por parte de lo scompradores de la exportación, sigue siendo la causa de la quietud que acusan los negocios de plaza.

Los cueros buenos de campo pelo de invierno y sin garrapata, se cotizan de $ 4.10 a $ 4.20; los id. pelo de verano y garrapata, de $ 3.40 a 3.50; los id. inservibles y pesados, de $ 1.70 a 1.80; los becerros y becerritos buenos, sin garrapata y sarna, de $ 2.20 a 2.25; los id. inservibles de $ 1.70 a 1.80; los nonatos buenos de $ 9.80 a 10.00; los id. inservibles, de $ 1.70 a 1.80.

CUEROS VACUNOS SALADOS.
Sin variantes que destacar, se mantuvo ayer el mercado de este renglón.

Por novillos, vacas y vaquillonas, lotes especiales de matadero, bien desgarrados y sin garrapata, se obtiene de $ 37.00 a 38: por id. con garrapata, de $ 35.00 a 36.00; por id. buenos de consumo y campo, sin garrapata, de $ 36.00 a 37.00; por id. con garrapata, de $ 34.00 a 35.00, los 100 kilos.

CUEROS LANARES. —
Han estado y continúan sin negocios por falta de compradores.

CUEROS DE POTRO. —
Las ventas resultan muy laboriosas por falta de interesados.

Los cueros sanos, valen de $ 2.40 a 2.50; los id. maldesechos de $ 1.20 a 1.25.

CERDA —
Hay muy buena demanda para la de potro pero la de vaca sigue de venta muy difícil.

Por la de potro se obtiene de $ 19.00 a $ 20.00; por la mezcla, según proporción de vaca de $ 16.00 a 18.00; por la de vaca, de $ 13.00 a 14.00.

PLUMA. —
Continúa muy solicitada, pero se opera muy poco por falta de mercadería. La pluma larga y fresca, se cotiza alrededor de $ 5.50 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. —
Desde el 1.o del mes entrante rigen los siguientes precios oficiales: Por el trigo superior de pan, base 78 kilos, puesto en Montevideo, al agricultor se le abonará 6.44; al acopiador, $ 6.64.

MAIZ. —
El artículo nacional cuenta con la preferencia de la demanda, y como la cosecha de este año acusará una gran merma, debido a los efectos de la sequía, la mercadería se podrá vender a muy buen precio.

El maíz argentino se distribuye en la forma que sigue. Para el detallista, vale $ 4.10; para el consumidor, se puede vender hasta $ 4.60.

LINO. —
Tal como lo anticipamos ayer, el mercado de este renglón ha experimentado una variante favorable, que se refleja en una suba de precios. En efecto, para la exportación ahora están cotizando de $ 8.10 a 8.30; para el consumo de $ 8.20 a 8.40.

OTROS PRODUCTOS. —
Hay buen interés por la avena lográndose por la nacional buena, de $ 6.60 a 6.80 y por la regular, de $ 6.30 a 6.50. También la cebada está bastante solicitada, obteniéndose por la superior de $ 5.90 a 6.00 y por la buena de $ 5.70 a 5.80.

Los negocios en forrajes, se realizan con demanda activa. Por la alfalfa superior ofrecen alrededor de $ 7.00; por la id. regular a buena de $ 6.50 a $ 6.70; por la mezcla, según calidad y estado, de $ 6.00 a 6.20 y por el pasto id. id., buenos nuevos, según limpieza, abonan de $ 10.00 a 12.00. El girasol, vale, por lo menos, $ 7.30 (sin bolsa). Por el afrecho bueno, cotizan $ 3.40 y por el afrechillo id. $ 3.60 los 100 kilogramos.

LAS CUOTAS DE IMPORTACION DE CERDOS

PLAZO ACORDADO

Teniendo en cuenta la situación en que se encuentra la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones ante el problema en que se hallan los Frigoríficos interesados para importar —dentro de los términos establecidos— las cuotas semanales respectivas, por dificultades derivadas del cumplimiento de los requisitos sanitarios que se prescribe debe acordarse, solicita un plazo para el despacho de los saldos, dentro del monto fijado y sin excederse de la fecha determinada para la liquidación total, el Presidente de la República resuelve:

Primero. — Autorizar a la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones a conceder prórrogas en los plazos establecidos para el despacho parcial de las cuotas de importación de cerdos que se introduzcan al amparo de la resolución de fecha 20 de enero del año en curso, dentro de la cuota inicial fijada y sin excederse del plazo del 31 de marzo próximo determinado para la liquidación total de la misma.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso, Escritorio 33 — Teléfono 83113.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfonos 85 665 y 82 909.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356 — Teléf. 85.909.

CARVE GURMENDEZ, JORGE — Abogado. — 25 de Mayo 463 (1.er piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83.205

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (4.° piso) Escritorio 48 — Teléfono 81 350

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385 — Teléfono 8 19 84

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado — Misiones N.° 1205.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso Apto. 8). — Teléfono 81 81.08.

ANTUNA, HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón 412

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 38 Tel 9 22 43

ELZEARIO BOIX. ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos — 25 de Mayo 453. — Teléfono 82 0 29.

ALBERTO AGUERRE. — Arquitecto. — Avda 18 de Julio N.° 1107 (piso 5.o) — Teléfono 8 64.97

RUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720 . — Teléf 46 4 33

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf 8 20 29 — 25 de Mayo 453.

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Avd 18 de Julio [illegible] esquina Plaza Libertad.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415 — Teléfono 9 16 67.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador . Perito — 25 de Mayo N.o 470 (2.° piso).

MEDICOS

Dra. DURA R. BOLLINI. — Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — Uruguay N.° 1771 Tel .44126.

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. Médico . Cirujano — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas — Dante 1229 (bis) .

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 1231. — Montevideo.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4. todos los días menos jueves. — Ibicuy 1295. — Tel. 8 43 65

Dr. [illegible]ZZANO, JOSE JULIO. — Médico . Cirujano. — Consultas martes y jueves de 18 y 30 a 15 Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf 23 6.41. — Tala 2869.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN — Prof. Agr. de Cirugía — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas — 21 de Setiembre 2790 — Tel. 41.25 69.

Dr. [illegible] A. AGUERRE. — Ex Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur: de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos Boulevard Artigas 1177. — Teléf 4 92 30. — Consultas de 15 a 17 N.o 1333

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (1er. piso) [illegible] ra fija

Dr. DAMASO KLAPPENBACH — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415 entre Santiago de Chile y Médanos. H.N.O

MARIA CLARA [illegible] DE VELO . — Dentista. Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados Martes y viernes de 9 a 11 horas — Gaboto N.° 1483 Apto 2. — Teléfono 4.67 65.

[illegible] MANUEL — Cirujano . Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos- Sistema americano. Hora fija Sarandí 659 esq Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto 14. Teléf 83.1.89.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO [illegible]ulista. — Río Branco 1486. — Consultas de 3 y 30 a 6 y 30 p. m Teléf. 85.1.20.

PARTERAS

F. [illegible]NOLDI. — Partera. — 10 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad). 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. — Teléf. 4.37.76.

NACIONAL ENFRENTARA A RACING ESTA NOCHE EN B. AIRES

LOS "ALBOS" SON FAVORITOS

Nacional y Racing finalizarán esta noche sus compromisos por el Torneo Nocturno, al jugar en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

A ojos vistos, la chance de los tricolores para obtener el triunfo final es muy superior a la del team albi-azul después de las performances que han cumplido ambos. Mientras que los uruguayos marchan terceros a dos puntos de los leaders, el club local va rezagado y con un solo partido ganado. Claro está que las posibilidades de éstos se aumentan por el hecho de jugar en su medio y con el aliento de sus parciales.

Con todo si Nacional produjera una actuación un poco mejor que las que ha venido cumpliendo, podrá dar cuenta del enemigo de esta noche que sin duda alguna se lanzará decididamente en busca de un nuevo triunfo.

Racing actuó en forma discreta en las primeras etapas, para rehabilitarse en su último partido en el cual venció bien a Independiente por 5 a 3, cifras que fueron las mismas que logró Nacional también frente a los "rojos".

Esperamos que los muchachos compatriotas realicen una gran performance y demostrarle a los aficionados argentinos el poderío de su escuadra y borrando —quizá en algo— la aplastante derrota que nuestro fútbol experimentó en la noche del jueves donde un Peñarol desconocido fué goleado en forma alarmante por Huracán.

Demás está decir que tal motivo hará que los players de Nacional buscarán el desquite de tal derrota y se lanzarán en procura de un gran triunfo que además de servirle para consolidar su buena posición en la tabla, debilitaría a nuestro fútbol.

De ganar hoy, pues, los nuestros quedarían en una situación de espera para saber finalmente su colocación final en el Torneo, ya que si bien venciendo tendrían asegurado el tercer puesto, podría llegar también colocado en el sitial de preferencia, de perder sus compromisos que aún les restan a Boca Juniors y Newell's Old Boys.

La lucha, como queda expuesto, tiene sus motivos atrayentes y seguramente será presenciada por miles de aficionados que se colocarán en las cómodas instalaciones de San Lorenzo, deseosos de presenciar una disputa que esté de acuerdo con los prestigios de tan alta envergadura como lo son Nacional y Racing, que tienen pasta para dar espectáculo en materia futbolística.

DETALLES PARA EL ENCUENTRO NACIONAL-RACING

Field: San Lorenzo de Almagro.
Juez: A. Tejada.
Hora: 22 y 30 (hora local).

EQUIPOS—
Nacional: Paz; Lorenzo y Arrascaeta; General Viana, Galvalisi y Gambetta; Volpi, Ciocca, A. García, Ballesteros y Zapirain.

Racing: Quatrocci; Salomón y Anderes; J. García Quiroga y E. Díaz; Devizia, F. Wíaz, Marvezzy, Orleans y E. García.

LAS CAIDAS DE LOS GUARDAVALLAS

A. Azzurro (Newell's)	0
B. Barrionuevo (Huracán)	0
R. Berardo (Huracán)	1
I. Montero (Peñarol)	2
A. Martinucci (Racing)	3
C. Vacca (Boca Juniors)	4
V. García (Racing)	4
Thadeu (Independiente)	4
J. Barrios (Huracán)	7
A. Ledesma (Huracán)	10
H. Quatrocci (Racing)	11
J. Honores Newell's)	12
F. Bello (Independiente)	15
A. Paz (Nacional)	15
R. G. Máspoli (Peñarol)	19
L. Heredia (San Lorenzo)	20
Total de caídas	127

HOY EN EL PRADO SE ENTRENA WANDERERS

Esta noche a las 17 horas realizarán su segundo entrenamiento del año los jugadores de 1.ra y 2.da de Wanderers, en su field del Prado, y no sería nada extraño que se jugaran unos minutos de fútbol por lo que se espera la concurrencia de todos los players.

LA ASAMBLEA DE HOY EN EL CLUB PEÑAROL

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (parágrafo 2º), convócase a los señores socios honorarios, vitalicios y activos (habilitados) del Club A. Peñarol, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, sábado 27, a las 21 horas, en primera citación, en el Departamento Físico de la Institución, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior

2º Consideración del informe de la Comisión Especial designada [illegible] la Asamblea del 8 de febrero corriente, recaído en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1943.

3º) Designación de cinco socios asistentes al acto para firmar el acta.

Montevideo, febrero de 1943. — *Dr. Efraín González Conzi*, presidente en ejercicio, y *Domingo F. Paguapé* secretario general.

NOTA: Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 % de los socios activos habilitados, se considerará pasada media hora como citada esa misma Asamblea, pudiendo sesionar válidamente con el 5 % de los socios activos habilitados que se encuentren presentes. Se considerarán socios habilitados a los activos que posean carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la Asamblea.

LA TABLA DE LOS GOLEADORES DEL NOCTURNO

A. García (Nacional)	7
J. Liztherman (Peñarol)	7
A. Erico (Independiente)	7
R. Pontoni (Newell's)	7
J. Walter (Independiente)	6
N. Méndez (Huracán)	6
J. Marvezzy (Racing)	5
P. Corcuera (Boca Juniors)	5
E. Salvini (Huracán)	4
V. de la Mata (Indep.)	4
B. Gandulla (Boca Juniors)	4
J. Sarlanga (Boca Junirós)	4
B. de Lara (S. Lorenzo)	3
M. E. Morosano (Newells)	3
H. Masantonio (Huracán)	3
B. Unzué (Huracán)	3
A. Borgnia (S. Lorenzo)	3
F. Díaz (Racing)	3
J. C. Ferreira (Newells')	3
R. Martino (San Lorenzo)	3
O. Chirimini (Peñarol)	2
D. Guerra (Huracán)	2
B. Zapirain (Nacional)	2
G. Ballesteros (Nacional)	2
L. Orleans (Racing)	2
T. L. Volpi (Nacional)	2
E. Etchepare S. Lorenzo)	2
A. Regueiro (Peñarol)	2
J. Canteli (Newell's)	2
J. A. Devizia (Racing)	2
F. de la Mata (S. Lorenzo)	2
S. Varela (Peñarol)	2
R. Porta (Nacional)	1
J. Tejera (Peñarol)	1
S. Gambetta (Nacional)	1
D. Gelpi (Peñarol)	1
N. Flori (Newell's)	1
R. Emeal (Boca Juniors)	1
J. J. Martí (Independiente)	1
E. Urruzmendy (Nacional)	1
J. Camer (Newell's)	1
M. Giúdice (Huracán)	1
A. Pí (Independiente)	1
B. Paranza (Independiente)	1
M. Simes (Huracán)	1

BASKETBALL

Está pronta la resolución de la Comisión Nacional de Educación Física con respecto al "affaire" motivado por la apelación que el C. A. Aguada hizo ante la autoridad mayor. Según se adelanta el dictamen de la Comisión sería adoptando la nulidad del Campeonato Nacional de Basketball del año 1942, que como se sabe fué disputado hace días en la ciudad de Minas.

"PELODURO"

Hemos recibido el primer número de la revista "Peloduro", de palpitante actualidad deportiva, que representa un acierto de los autores.

Contiene, además de las ya famosas historietas, comentarios de los partidos del Torneo Nocturno y un excelente material de lectura del deporte en general.

NATACION

SE INICIAN HOY LOS CAMPEONATOS PARA JUNIORS

Esta noche en la Piscina Municipal de Trouville a las 20 y 15 se inician los Campeonatos Nacionales para Juniors, por los que se ha levantado gran expectativa entre los aficionados que presenciarán sin duda alguna a una gran jornada.

Los detalles a inscripciones son los siguientes:

1.a — 50 metros estilo libre (Damas - Novicias). — Inscriptos: Nelly Ingold, Varenka Lezama, Ana María Castro, Amelia Rossi, Sylvia L. Pestaña, Herminia Pollak, Eva Prati a Inge, Lore Kiewe (Aguada de Villa Biarritz). — Lady Mary López, Elena Barreira, María Carmen Requejo y Nora Redelico (Neptuno).

2.a — 400 metros estilo libre. (Juniors). — Inscriptos: Horacio Adami, Rubén Rovira, Raúl Repetto, Angel Naya, Nelson Pavón, Walter Clavijo y Aníbal Durán (Aguada). — Ulises Alvarez, José U. Bondoni, José Unzaga, José L. Camejo, Tomás Eatsman, Saúl Pestaña, Arquímedes Mascaró y J. A. Díez Ramírez (B. de V. B.). — José Castro, Renato Vecchiet, Miguel A. Araújo, Juan F. Miniño, Julio R. Rodríguez, Esteban Keko, Domingo Lacava y José Estévez (Guruyú). — Roberto González, José E. Casal, Mauro Rodríguez, Javier Igos, José Cruz Ramírez, Juan M. Alvarez, y Horacio Borrat Fabini (Neptuno).

3.a — 100 metros pecho. (Juniors). — Inscriptos: Sacha Kronfeld, Yamandú Repetto, Haroldo Coimbra, Claudio Coimbra, Tomás Rener, Claudio Hamburger, Nelson Iriñiz, y Yamandú Galeano (Aguada). — Saúl Rodríguez Badano, Humberto Zambra, Fernando Almeida, Luis C. Surraco, Diego Arocena, Roberto Francois, Roberto Milburn, y Augusto Capurro (B. V. B.). — Héctor Souto, Miguel Lopreto, Crisanto Varela, Juan L. Cuceta, Gregorio Przepiarka, Alfre Legnani, Enrique Monteagudo, y Julio C. Torres (Guruyú). — Cervantes Arjona, Juan C. Fabbiani, Walter Fabbiani, José Katzka, Francisco Jardí, José Carneiro, Neptuno Abella, y Horacio Borrat Fabini (Neptuno).

4.a — 100 mts. est. espalda (Damas - Novicias). — Inscriptos: Zulma I. Flores, Nelly Ingold, María L. Legnani, Eva Simón, Eva Prati, Ilse Weisz, Ruth Castro y Gerda Simón (B. de V. B.). — Nora Redelico y Lady Mary López (Neptuno)

5.a — 100 metros espalda. (Juniors). — Inscriptos: Edmundo Novoa, Walter Mañana, Walter Durañona, Saúl Solana, Rubén Rovira y Hugo Igorra (Aguada). — Abel Gerpe, Jorge Ardanz, Juan A. Capurro, Marcel Dessent, Carlos W. Ouera, Luis A. Campalans, Italo Lorenti y Ricardo Estrazulas (B. de V. B.). — Héctor García, Amaranto González, Grisanto Varela, Federico Bauer, Juan C. Bauer, Raúl Cabrera, José Conde y Manuel Martínez (Guruyú). — Agustín Ambrosoli, Cervantes Arjona, Jorge Irez, Washington Nilson, Neptuno R. Abella, Horacio Borrat Fabini y Roberto González (Neptuno).

6.a — 200 metros libre. (Juniors) — Inscriptos: Aníbal Durán, Horacio Adami, Raúl Repetto, Alfredo Echegaray, Francisco Solana, Alberto Folle, Jaime Thönney y Julio Thonney (Aguada). — Raúl García Lagos, Ulises Alvarez, Marcel Dessent, Jorge Rodríguez, Luis A. Campalans, Tomás Eatsmann, José U. Bondoni, y Waltemar D. Lagretta (B. de V. B.). — José Castro, Renato Vecchiet, Miguel E. Araújo, Juan F. Miniño, Jacobo Azallas, Domingo Lacava, José Estévez, y Oscar Durán (Guruyú). — José B. Casal, Roberto González, Leonel Gabriel, Juan A. Alvarez, Horacio Borrat Fabini, Jhon Sommerville, Mauro Rodríguez y Julio G. Orengo (Neptuno).

7.a — Posta 3 x 100 mts. (3 estilos) (Juniors). — Inscriptos: Dos equipos cada uno de los clubs B. de V. B., Aguada, Guruyú y Neptuno.

8.a — Saltos Ornamentales (Damas - Novicias). — Inscriptas: María T. Aboitiz Carmen Repáraz, Violeta López Lomba, Lucille Robinson y Dora Alerand (B. de V. B.). — Cada una de las competidoras participantes ejecutará los siguientes saltos obligatorios: simple adelante, rígido, con impulso, grado de dificultad 1.2. — Mortal atrás, bolita, grado de dificultad 1.5. — Simple adentro, carpa, grado de dificultad 1.2. — Y tres saltos libres, a voluntad de las participantes.

LOS EMPLEADOS EN COMISION

En más de una ocasión nuestro diario ha expresado su desconformidad, ante la frecuencia con que se efectúan traslados y nombramientos de funcionarios públicos en Comisión en oficinas diversas, procedimiento que implica una desorganización administrativa. Tratando el punto un diario del Interior, se expresa así:

Se ha dicho con instencia que hay que terminar con ese régimen de empleados en comisión que andan de una oficina para otra, creando una sensible desarticulación en los servicios, pero ha sido precisamente este mismo gobierno el que ha contribuído a acentuar el mal, no obstante los propósitos reiterados de terminarlo de manera radical.

El gobierno que entrará en plenas funciones el 1° de marzo tendrá en este asunto un problema que resolver, si es que no quiere continuar con el actual desbarajuste, síntoma evidente de los favoritismos y falta de rumbo demostrado por muchos jefes de dependencias y aún Ministros de Estado.

EL CONTRABANDO DE COLONIA

Es enorme el auge que ha tomado en los departamentos limítrofes, el contrabando. Comentando este tema tantas veces ventilado por toda la prensa del país, expresa "Colonia suiza" de Nueva Helvecia.

Ha sido apresado un valioso contrabando de mercaderías procedentes de Buenos Aires por vía Colonia; tal anuncia la prensa de la capital. A nosotros nos llama la atención que se haya podido capturar un contrabando y lo más sensacional es que han caído también los contrabandistas, uno de ellos realmente gordo muy conocido en nuestro departamento.

Luego de tantos años, se inicia al parecer una racia contra los que explotan las diferencias arancelarias en su provecho y contra los intereses del fisco.

Una vigilancia estrecha en toda la costa uruguaya desde el Arazatí hasta Nueva Palmira, daría lugar, estamos seguros nosotros y todo el mundo, a que se comprobara a cuán enorme grado de perfección y volúmen ha llegado este comercio violatorio de leyes. No decaer pues en la lucha contra el contrabando organizado.

EN EL CENTENARIO DE LA CREACION DEL INSTITUTO H. Y GEOGRAFICO

Con la presidencia del titular Dr. Rafael Schiaffino se reunió la Junta Directiva del Instituto Histórico y Geográfico, la importante Organización Cultural que por iniciativa de Andrés Lamas y de Teodoro Miguel Vilardebó se fundara, el 25 de mayo de 1843 en pleno sitio de Montevideo. La Comisión Directiva, con la cooperación de los Poderes Públicos y con la intervención activa de la Academia de la Historia de Buenos Aires que preside el eminente historiador Dr. Ricardo Levene, se propone realizar una serie de actos de gran solemnidad. Se acordó en la reunión colocar en el local del Instituto, iniciándose así la Galería de Retratos, uno de los cuales —el de don Andrés Lamas preside la misma — los de Teodoro Miguel Vilardebó, Bartolomé Mitre obsequio de la Academia de la Historia de Buenos Aires, José Enrique Rodó y Juan Zorrilla de San Martín. Se acordó la acuñación de monedas conmemorativas del Centenario con las efigies de Lamas y Vilardebó, encomendándose la realización de ese trabajo al escultor Antonio Pena.

Una serie de conferencias sobre la fundación del Instituto, sus figuras más representativas en la época que se iniciara el organismo, unido a una sesión de honor para la cual se ha invitado a la Academia de la Historia de Buenos Aires, al Instituto Geográfico de Río de Janeiro, a la Academia de la Historia de Lima, al Instituto Histórico de Bogotá, etc. etc. unido a la designación de miembros de honor por la Argentina, de los Dres Ricardo Levene y Emilio Ravignani, integra otro de los capítulos a cumplirse.

En materia de publicaciones la actividad será extraordinaria. Serán editados los siguientes volúmenes: "Segundo Tomo de los escritos de Andrés Lamas" conteniendo el "Manifiesto del 55" y otros escritos y documentos referentes a su personalidad. Reproducción facsimilar de la "Gaceta de Canelones", del año 1826-27 Reedición de las "Memorias del General César Díaz", precedidas del juicio crítico de Francisco Bauzá. Un número especial dedicados a evocar la primera y la segunda etapa de la Institución y hacer crónica de las ceremonias a realizarse.

Como se ve, es un programa vasto y pleno de interés el que desarrollará, en tan solemne ocasión, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

MODIFICACIONES DEL "FIXTURE" DEL C. NOCTURNO

Se ha modificado una vez más el "fixture" del Torneo Nocturno que en definitiva ha quedado así:

Domingo 28 de Febrero.
Newell's Old Boys v. San Lorenzo de Almagro en la cancha de Chacarita Juniors.

Martes 2 de Marzo. —
Boca Juniors v. Independiente, en el field de San Lorenza.

Jueves 4 de Marzo. —
Fecha reservada al encuentro final, que se efectuaría a las 22 horas en el field de San Lorenzo.

CAMPEONATO DE TIRO LIBRE EN JUVENTUS

Se realizó ayer en el Gimnasio de "Juventus" el Campeonato anual de Tiro Libre con singular éxito ya que su vencedor en la Categoría Individual Sr. Olguiz Rodríguez triunfó con una perfomance de 41 puntos y el 2.do puesto correspondió al Sr. Juan A. Cacou con 40 puntos en 50 tentativas.

En la categoría por equipos ganó el "Spitfire" integrado por O. Rodríguez (41) y W. Pagani (37) con 78 puntos sobre 100 posibilidades.

GRAN BRILLANTEZ ALCANZO LA INAUGURACION DE LA PLAZA INTERNACIONAL REALIZADA AYER EN RIVERA

Santa Ana do Livramento (Brasil), 26 (United). — A las 8.30 de hoy llegó el tren especial de Montevideo que traía al Ministro del Interior del Uruguay, Esc. Héctor A. Gerona, delegado de su Gobierno a la inauguración de la Plaza Internacional entre esta ciudad y la uruguaya de Rivera; el Embajador brasileño, Sr. Batista Luzardo, y otros funcionarios.

El acto de la inauguración se realizó con gran solemnidad a las 11 horas.

El Sr. Gerona y el Ministro del Interior del Brasil, Sr. Marcondes (hijo), delegado brasileño, se dirigieron, cada cual por su lado, hasta el centro de la plaza, donde inauguraron un obelisco y descubrieron un escudo de bronce con las armas de las dos naciones y una placa conmemorativa.

Hicieron uso de la palabra los jefes de las comisiones uruguaya y brasileña de límites, general Eduardo Zubía y coronel Sabastián Oliveira Cruz; el Intendente de Rivera, Dr. Miguel Aguerre Arostegui, y el prefecto de Santa Ana do Livramento, Sr. Crisanto Paulas Díaz.

EN SORIANO IGUAL QUE EN TODAS PARTES

Un colega de Soriano ocupándose de la falta de Kerosene, expresa lo siguiente:

Frente a las necesidades del pueblo, del hogar humilde en modo especial, el kerosene constituye un artículo imprescindible, que sorpresivamente y ante la alarma de los consumidores ha poco menos que desaparecido de los comercios expendedores.

Este hecho sin entrar en mayores abundamientos tiene su explicación y ella no será sin duda que el kerosene se ha evaporado, sino que esta próxima la suba de precio, como lo anunció el Poder Ejecutivo. El kerosene, pues, no se ha evaporado ni muchos menos; lo que pasa es que se ha filtrado hacia los depósitos de los comerciantes especuladores.

Dos millones y medio de litros mensuales hay fijados para el consumo de la población, dos millones y medio que han desaparecido no se sabe como, pero que no fué en el primus de eso puede estarse seguro.

Estamos nuevamente frente al círculo vicioso y de él es muy difícil salir mientras perduren los comerciantes aprovechados que lucran con las necesidades imperiosas del pueblo.